

# GACETA DE TENERIFE

**Precios de suscripción**  
2 pesetas al mes  
Redacción y Administración:  
San Francisco, 7.—Teléf. 157

**Servicio Meteorológico**  
Temperatura máxima . . 18'1  
id mínima . . . 13'6  
Humedad relativa media. 62

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - DOMINGO 17 DE DICIEMBRE DE 1923

Número 7.543

## La Iglesia y la Enseñanza

Pío XI afirma que los españoles han de valerse de todos los medios legítimos que por derecho natural y por disposiciones legales quedan a su alcance, a fin de inducir a los mismos legisladores a reformar disposiciones tan contrarias a los derechos de todo ciudadano y tan hostiles a la Iglesia, sustituyéndolas con otras que sean conciliables con la conciencia católica. Por su parte, los Prelados preconizan la misma actitud: "Con la actuación concorde—dicen—de todos los fieles y de cuantos sientan la noble independencia del espíritu y de la cultura, reivindicaremos no sólo cuanto a la Iglesia, injusta y sectariamente se niega o arrebató, sino también el derecho natural de los padres de familia, que la misma Constitución reconoce, a regir la educación de sus hijos, la liberación de la conciencia juvenil de falsos neutralismos deformadores y su libre acceso a la escuela, íntegramente humana y educadora, así como la debida libertad de enseñanza, sin la cual la elevación popular se entorpece, los nobles combates del espíritu y las múltiples aportaciones del saber se rarifican, las culturas se empobrecen, y no es posible sustraerse a la tiranía moral e intelectual de un tipo cesarista y uniforme de neutralidad impuesta, que no respeta la dignidad de la persona humana".

He aquí, pues, la primera parte de un programa positivo. Revisar la ley, establecer un régimen de equidad en la Enseñanza pública, que habrá de estar fundamentada en esos dos ineludibles preceptos que aceptan de modo casi unánime los pueblos cultos. Pide el Papa y piden los Prelados españoles un régimen de libertad de enseñanza y de reparto proporcional, conciliables con la conciencia católica. Programa escolar que es el imperante de un modo total o parcial en Inglaterra, en los Estados Unidos, en Bélgica, en Holanda, en todos los pueblos, además, que han aceptado esos principios de respeto a las minorías nacionales, los cuales forman un cuerpo de normas jurídicas en el derecho de gentes contemporáneo.

En consonancia con estos principios, hemos de formar una conciencia pública. Y ello no sólo propagándolos, haciéndolos programa fundamental de todas aquellas organizaciones sociales y técnicas, interesadas de un modo directo en los problemas escolares, sino incorporándolos incluso a la misma acción política. Porque es la política, a la postre, como ocurrió en Bélgica, la que ha de imponer tal programa en el orden práctico, en nombre de la justicia distributiva. Claro es que tal actuación es sólo posible a largo plazo. Por muy intensa que sea la actividad política suscitada en el campo de las derechas, por muy fecundas que vayan siendo las propagandas de tales doctrinas, la ruta no deja de ser penosa, tanto más cuanto que han sido muchos los años de abandono y se arrastra el lastre de multitud de errores y dejaciones inverosímiles.

Pero si este es un programa positivo para más largo plazo, la fuerza de la realidad nos lleva por el momento, sin cesar por ello en tan nobles propósitos, a una actuación más inmediata e inaplazable. La prevén con certero instinto el Pontífice y los Prelados españoles: "Entretanto, Nos—dice el Papa—con todo el ánimo y corazón de Padre y Pastor, exhortamos vivamente a los Obispos, a los sacerdotes y a todos los que en alguna manera intentan dedicarse a la educación de la juventud, a promover más intensamente, con todas las fuerzas y por todos los medios, la enseñanza religiosa y la práctica de la vida cristiana". Exhortamos a todos los fieles—advirtien del mismo modo los Prelados—"a que cifren su mayor anhelo en eliminar de las leyes cuanto está en desacuerdo con los derechos integrales de la Iglesia, todo cuanto disminuya su libertad de acción y obstaculice la libre profesión del catolicismo y a que se esfuercen constantemente para obtenerlo por el ejercicio, procurando a la vez, mientras la ley esté en vigor, que sus efectos perjudiquen lo menos posible a los sagrados intereses de la Iglesia y de las almas."

¿Consecuencias de este programa inmediato? Hay ante todo una taxativamente recordada por los Prelados en el documento aludido. Los padres de familia deben mandar sus hijos únicamente a las escuelas católicas. O lo que es lo mismo, está prohibida severamente la asistencia a las escuelas católicas neutras o mixtas. En suma, la misma actitud tradicional que siguieron los católicos belgas: el "boycot" al laicismo, y, en consecuencia, para conjurar el mal, la creación inmediata de escuelas privadas católicas. Por fortuna, empieza a seguirse tal orientación en nuestra Patria. Pero, ¿habrá que decir que el esfuerzo creador de escuelas tiene que ser tan extenso como extensa es en grado sumo la enseñanza religiosa sectariamente prohibida? Una vez más se pone a prueba la generosidad de los católicos españoles en esta hora en que para tantas obras se recaba su concurso. El que respecto a la Enseñanza se les pide es acaso el más necesario e imperioso de todos. Y su denegación o pasividad implica un mal tan grave, como la desecristianización de sus propios hijos, y, de un modo general, de toda la futura generación española.

## Los indígenas de Cirenaica

Como consecuencia de la política pacificadora y de atracción del general Graziani, los indígenas rebeldes de la colonia italiana de Cirenaica están volviendo espontáneamente a su territorio en grandes grupos, renunciando a toda resistencia.

## Vibración del día

### LOS INCENDIOS Y EL PRESTIGIO DE NUESTRA CIUDAD

Por el decoro de Santa Cruz, por el riesgo que corren las vidas de sus pacíficos moradores, por la ruina que representan para las familias que ven levantarse a los lados de sus casas esas lenguas de fuego abrazador y devorador que llevan el nombre siniestro de incendios, en una palabra, por la misión esencialísima que tienen las autoridades municipales de velar por los fueros de los intereses que les están encomendados, se hace absolutamente imprescindible e inaplazable, que nuestro Ayuntamiento organice rápidamente un servicio moderno y completo de bomberos.

El Parque de bomberos, en toda ciudad culta y bien cuidada, constituye uno de los principales exponentes de su administración y una de las facetas más interesantes de su modernidad y de su progreso.

Santa Cruz es quizá, en este sentido, la última ciudad de España. Siempre que se repite algún caso, como el ocurrido el viernes por la noche en la calle del Castillo, se repiten también los mismos comentarios. No hay derecho, se dice, a que estemos expuestos, en un momento dado, a salir achicharrados de nuestras propias casas porque la imprevisión de nuestro Ayuntamiento llegue a límites tan absurdos.

Los tributos que por tantos conceptos pagamos al Ayuntamiento nos dan derecho a exigir la salvaguarda de nuestras personas y de nuestros enseres.

¿Es que puede durar más de cinco minutos un incendio en Santa Cruz—salvo el caso, claro está, de un depósito de materias inflamables—si aquí, nuestro Parque de bomberos estuviera dotado del material moderno que ya no falta en ninguna ciudad de la Península?

Nuestro Ayuntamiento debe pensar en serio, siquiera una vez, sobre este importantísimo asunto y resolverlo convenientemente a la mayor brevedad.

Además, debe vigilar con celo y con rigor, si es preciso, los contrabandos de materias inflamables en todas aquellas casas que, por su índole comercial, pueda sospecharse que alberguen tan peligrosas mercancías.

Las detenciones que se oyeron en el incendio de anteanoche dieron que pensar mucho y ocasionaron tales trastornos e infundieron tal pánico, que señoras de mucha edad, que por la distancia en que se desarrollaba el incendio de sus respectivos hogares no hubieran necesitado hacerlo, tuvieron que abandonar sus lechos y refugiarse en casas vecinas, ante el temor de que esas detonaciones obedecieran a explosión de bidones de gasolina, de aceite crudo, o de otras sustancias peligrosísimas.

Pedimos una vez más al Ayuntamiento que recoja el anhelo de la ciudad, cien veces manifestado por conducto de los periódicos locales, y dé cumplida satisfacción al mismo, ya que es una aspiración justa, una necesidad apremiante, que lleva consigo el pres-

CINE-REPORTAJE

## El mayor distraído del Mundo no es un inglés, sino un señor de Vitoria

NUESTROS COLABORADORES

En primera plana, bajo un título muy llamativo, publicaba hace unos días "The World" la siguiente noticia, que traduzco literalmente:

"Puede asegurarse que Inglaterra cuenta entre sus hijos al hombre más distraído del Mundo. Mrs. Ewans W. Zongfield, profesor de Física de la Escuela Superior de Comercio de Leeds, ha llegado a hacer tan famoso su bien ganado título de hombre de ciencia como el del hombre que ha sobrepasado en sus distracciones a cuantos dejaron, en este aspecto, sello indeleble de su curiosa personalidad. La última de sus distracciones ha sido divulgada por sus discípulos y es acogida con una carcajada por toda Inglaterra que celebra siempre las "cosas" del sabio profesor.

El otro día, al comenzar su clase, vació la ceniza de su pipa pegando tres golpes con ella en la esquina de la mesa. Apenas sonó el último gritó mirando hacia la puerta:

—¡Adelante!

Contuvieron su risa los alumnos y como la pipa no estuviese suficientemente vaciada, volvió a golpear con ella la mesa, y muy enfadado, gritó:

—¡He dicho adelante!... ¿Es usted sordo?

Como es lógico, no entró nadie. Entonces Mr. Zongfield, en medio ya de las estrepitosas risotadas de los alumnos, se dirigió a la puerta, la abrió rápidamente y asomándose al pasillo y viéndolo vacío exclamó:

—¡Muy bonito!... Pues si no está usted ahí, ¿para qué llama?

Y se volvió, digno, a su mesa y comenzó a explicar su lección.

Mi patriotismo se revela siempre que leo en cualquier periódico ex-

trangero una exclusiva nacional, aunque sea de tan marcada inocencia como esa. Y, puesto a buscar, siempre encuentro algo que supera a cualquier especialidad extranjera. Cada uno entiende el patriotismo a su modo.

tranjero una exclusiva nacional, aunque sea de tan marcada inocencia como esa. Y, puesto a buscar, siempre encuentro algo que supera a cualquier especialidad extranjera. Cada uno entiende el patriotismo a su modo.

Hoy puedo asegurar, con orgullo, que el hombre más distraído del Mundo ni es inglés, ni explica Física, ni le conocen en la Redacción del "World".

Es de Vitoria. Reside actualmente en Madrid. Amplia barba fluvial entreverada de hilos de plata. Anchos hombros. Abdomen osado, provocador, en curva que sería un tesoro para un caricaturista revolucionario encargado de desacreditar a los fabricantes de cañones.

Si el "World" ha contado a sus lectores la última distracción de Mr. Zongfield, no debo yo ocultar la última también de mi campeón.

¡A ver quién puede más!... Si Leeds o Vitoria.

Es el caso que hace unos días mi campeón fué invitado a comer a casa de una distinguida familia madrileña cuyo nombre sonó mucho durante el bienio trágico de Azaña por la persecución de que este eminente estadista senegalés hizo víctimas a algunos de sus miembros.

Como conocen su flaco, momentos antes de la hora de la comida le recordaban la invitación por teléfono:

—¡Que no se olvide usted!... A la una y media en punto... Lo mejor será que ahora mismo coja usted un taxi...

—¡Por Dios, señora! Soy muy distraído, pero no tanto. Dentro de unos minutos estoy ahí.

—¡Hasta en seguida!

—¡Hasta en seguida!

Y, en efecto a la una y media en punto llegaba nuestro hombre a la casa, subía las escaleras y llamaba al piso.

Doncella pimpante. Uniforme negro. Delantal y cofia acaracolada, blancos.

El señor de Vitoria, hombre de humor incontinente, vió, en cuanto estuvo en el pasillo, que otra doméstica, llevaba hacia el comedor la humeante sopera y discurreó en el acto una deliciosa carnavalada para sorprender regocijadamente a la amable familia.

Cuchicheos entre el alegre vitoriano, la doncella pimpante y la doméstica de la sopera. Risas entrecortadas. ¡Iba a ser divertidísima!

Y el que pudiéramos llamar el Pacto del Pasillo se puso en obra con más rapidez que el de San Sebastián, que tan bonitos resultados ha dado.

Se quitó la doncella el albo delantal y se lo colocó el barbudo vitoriano sobre el amplio abdomen. Como pudo se sujetó la cofia. Y tomando la sopera de manos de la otra doméstica, avanzó

Juan DE TENERIFE

triumfal, por el pasillo, hasta llegar al comedor.

Abrió rápidamente la puerta, dió un gracioso paso hacia adelante con la sopera en alto y se quedó como los artistas de circo cuando, al terminar un difícil ejercicio, gritan al público para arrancar el aplauso:

—¡Voiá!

Solo que en vez de arrancar el apauso, arrancó un grito de espanto.

—Se había equivocado de piso y la honorable familia que, sentada a la mesa, esperaba, impaciente, la sopa, no le conocía ni de vista!...

A la señora hubo que darle a oler sales inglesas, porque no volvía en sí del susto, y los niños de la casa aún siguen llorando.

**DESPERDICIOS**

(Prohibida la reproducción.)

**LA ENSEÑANZA NACIONAL**

**De interés para los cursillistas del año 1931**

La gran cantidad de cursillistas del año 31 que existe en esta provincia, en expectación de destino, nos mueve a reproducir una disposición de Instrucción Pública, que dice lo siguiente:

“La tan urgente como imperiosa necesidad de atender a la inmediata provisión de escuelas en propiedad entre el número de maestros que figuran en las antiguas listas supletorias y los cursillistas procedentes de las convocatorias de los años 1928 y 1931, obliga al Ministerio a adoptar una medida extraordinaria, ya que por exceder el número de los referidos maestros al de las escuelas que por distintos conceptos han resultado vacantes del concurso de traslado voluntario convocado por orden de la Dirección general de Primera Enseñanza del 7 de Julio de 1932, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de fecha primero de dicho mes y año, necesariamente se ha de disponer de las vacantes indispensables para la colocación en propiedad de los referidos maestros en expectación de destino con tal carácter.

Fundado en las precedentes consideraciones, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Se autoriza al ministro de Instrucción para segregar de las escuelas nacionales de menores censos, que durante el año de 1932 han quedado vacantes por diversos conceptos, cuya provisión reglamentaria corresponde a concurso de traslado voluntario, el número necesario para completar la diferencia existente entre las vacantes resultas del concurso mencionado en el preámbulo de este decreto y el de los maestros ayudados en el mismo, pendientes, como queda dicho, de adjudicación de escuela en propiedad.”

**SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA, A PRECIOS VERDADERAMENTE ECONOMICOS.**

**RECORDANDO A LOS PRESTIGIOS CANARIOS**

**Centenario de un hombre ilustre**

Una ojeada conmemorativa es una vuelta a lo pretérito inextinguible: el aniversario, un breve paso atrás, el Centenario un paso atrás más largo pero siempre corto, para reanimar una vida que se consumió. Vuelven a brotar llamas de las cenizas. El retrospecto las reproduce.

Se han cumplido cien años desde la fecha en que vino al Mundo el señor don Teófilo Martínez de Escobar, miembro ilustre de una descolante familia canaria. No recuerdo bien cuando pasó del purgatorio terrestre.

Hombre de Iglesia y de cátedra, pudo don Teófilo Martínez de Escobar ascender a las más altas jerarquías sacerdotales, y prefirió quedarse bajo, humilde entre los humildes; con esa humildad sincera que no consiste en desconocerse sino en desvanecerse para que luzcan los demás. No desconocimiento, sino conocimiento... El que se conoce se niega, afirmando la final y absoluta verdad de Dios: El nos da lo que tenemos, nos quita lo que no tenemos. “Todo nos viene de arriba”.

Por eso don Teófilo fué en ideas, en palabras, en actos, un ejemplo vivo de esta gran virtud que conduce a un estado perfecto: “la renunciación”.

Renunció a la gloria humana, mentira esplendorosa tras de cuyo falso brillo van desalados los hombres porque la divisan como una estrella que se acerca y huye, presente en el campo visual del orgullo, ausente en la perspectiva de las almas evangelizadas... No hay más gloria que la del Cielo.

Filósofo, teólogo, pedagogo, escritor, orador admirable, dueño de muchos conocimientos, catedrático de varias disciplinas religiosas y

profanas, don Teófilo hubiera podido cambiar todo ese tesoro por la refulgencia de una Mitra si hubiera querido, la Mitra hubiera desatellado vivamente sobre su cabeza; pero no quiso. En lugar de acogerse a la solemne sombra catedralicia, se recogió entre las cuatro paredes de un refugio ermitaño, y se desnudó de las apetencias terrenales en aquella santa desnudez... Encerró su doctorado en el círculo mínimo de una parroquia modestísima e hizo vida marinera en las soledades de Fuerteventura. Allí, predicando a los trabajadores del mar como Jesús, le arrebató la muerte. Su verbo académico habíase encogido hasta ser palabra de Misionero, no diré en tierra de infieles, pero sí en un pequeño mundo de aislados insulares.

Tuvo ciencia y elocuencia, dos fuerzas del espíritu con las cuales la ambición gana grandes batallas. Vivió, sin embargo, en la paz de la ausencia del yo, rico de intelecto, pobre de aspiraciones.

Le bastaba ser “hombre bueno”.

\*\*\*  
Cuando yo visité Cuba, todavía estaba en pie el colegio “La Gran Antilla”, fundado por don Teófilo: la roca donde se posó el águila con las alas abiertas sobre la prole adoptiva a quien prohió y educó.

Todavía quedaban también, dispersos por los ámbitos sociales, no pocos discípulos de aquella su docta enseñanza, confesores de la riqueza espiritual que debían al Maestro. Mientras el Maestro, embarcado en su barca galilea, proseguía en su ejercicio humano y divino de pescador de peces.

Y con él iba Jesucristo en la barca.

**Francisco GONZALEZ DIAZ.**  
Teror, Diciembre de 1933.

**PARA “GACETA DE TENERIFE”**

**Observaciones psicológicas**

El pacto bélico que se ha celebrado últimamente entre cuatro potencias europeas encierra un problema de gran trascendencia social y política. Y cuando la filosofía de la historia lo capte, de seguro que lo colocará en el lugar que se merece después de haber analizado los gérmenes sociales que contiene. Su estudio y su reconstrucción problemática nos abrirán amplios horizontes en la Sociología. Su psicología social es interesante, y su técnica le colocaría en una nueva rama que habría que introducir en la clasificación de Titchener.

Si disgregamos los términos que componen a este problema sacamos a relucir el fenómeno que antes citaba. Y este fenómeno se nos presenta con caracteres tan claros de observar y tan oscuros de resolver, que después de analizarlos detenidamente y apoyándonos en puntos positivos de la misma ciencia social, tendremos necesariamente que establecer una nueva rama en que poderle clasificar.

En él—podemos decir—que existe

un acuerdo entre naciones, pero no entre los individuos de esas mismas naciones. Podríamos hablar de pueblos libres, pero nunca—y a un mismo tiempo—de hombres libres. Los germanos no quieren a los galos. No obstante, Alemania rubrica con Francia. Las naciones celebran tratados de amistad, y sus individuos no pueden coexistir. El Estado—en este caso—no es la voluntad del pueblo, pero yo entiendo que está bien que no lo sea.

Decíamos también que un pueblo puede ser libre pero sus individuos no serlo. Y esta segunda fase del problema puede ser contingente de dos maneras: o bien que el individuo sea esclavo por su propia voluntad y persiguiendo un ideal, o bien que lo sea por que el Estado pueda más que él.

Aquí podemos observar múltiples posibilidades del mismo problema. El hombre—decimos—es obrero de sí mismo. El Estado—en el Pacto de los Cuatro—no puede ser obrero del mismo Estado. Y no puede ser obrero del mismo Estado porque aquí

su misión como obrero no está sino en equipararse de materiales de guerra y eso no se lo permiten las demás potencias.

Si subdividimos aún más el problema podemos investigar sus nuevas posibilidades, que no tienen otra misión que ampliar su campo de acción y relacionarlo con otros. Así podemos decir: en Sociología, cooperación es un ambiente y organización es otro. El primero es mucho más atrasado que el segundo. No obstante, aplicando estos dos términos a nuestro ejemplo les encontramos unidos y perfectamente compenetrados el uno del otro.

Por consiguiente, tenemos que los Estados están siempre cooperando, en todos los lugares, en to-

das las épocas y en todas las civilizaciones. Que los individuos están organizándose en el seno mismo de un gran organismo: que es el Estado. Y esto ocurre en todos los pueblos, en todas las razas y en todos los momentos de la historia.

Y, resumiendo, en el proceso de estas observaciones psicológicas llegamos a afirmar, sin temor a equivocarnos. 1.º Que el Estado es dueño directo o indirectamente del individuo. 2.º Que el Estado, con leyes éticas, cívicas, científicas, religiosas, etc., se adapta al individuo. 3.º Que el individuo—ante estas eventualidades de Estado—o “se adapta o muere”.

**Alfonso GONZALEZ.**

Tenerife, Diciembre de 1933.

**POR NUESTROS PUEBLOS**

**De la vida canaria**

**LOS SILOS**

**Un festival en Acción Popular Agraria**

Como para el día 7, por la noche, teniase anunciado un baile en el Comité de Acción Popular Agraria, de esta villa, fué suspendido por orden de la Alcaldía momentos antes de dar comienzo, dando cumplimiento a órdenes recibidas de la autoridad superior a las diez de la mañana de dicho día, relacionadas con el estado de prevención declarado en España.

Solicitado del señor gobernador civil de la provincia el correspondiente permiso para celebrarlo el día 8, accedió sin ninguna clase de excusas, entregando la autorización debida a un miembro de la Junta directiva, lamentándose, a la vez, de tal suspensión, que él hubiera evitado de habersele comunicado seguidamente.

Por tal motivo, a las nueve de la noche del día 8 dió comienzo el festival organizado por los elementos de este Comité, el cual era amenizado por la orquesta que dirige el joven Alfonso González, de los Reales, y una Radio-gramola instalada para tal fin.

Desde los primeros momentos adquirió gran entusiasmo, hallándose todos sus salones concurridísimos, siendo la nota simpática y resplandeciente la presencia en número tan elevado del bello sexo.

Este festival constituye un éxito más para los elementos de este Comité, que siempre saben ofrecer cuantos medios son necesarios para ayudar y conseguir el resultado apetecido, por cuya ferviente labor enviámosles nuestra más extensiva felicitación.

**Estudiantes**

Se hallan pasando en esta localidad, al lado de sus familiares, unos días de vacaciones, los estudiantes del Magisterio don Miguel Báez López y don Domingo Yanes Contreras; así como también los de la Escuela de Comercio don Miguel Rodríguez Alvarez y don Evaristo Estévez Dorta.

**De sociedad**

Desde hace muchos días se halla enferma, de algún cuidado, en esta villa la señora doña Agustina

de Armas. Deseámosle una rápida mejoría.

—Después de pasar una larga temporada en La Laguna y Santa Cruz de Tenerife ha regresado a su finca del “Lomo”, en esta villa, nuestro respetable amigo don Mariano Estanga y Arias Girón, señora e hijas, después de dar por terminada la constante labor que, con motivo de la pasada contienda electoral, venía haciendo al frente del Comité Provincial de Acción Popular Agraria.

—Ha hecho viaje para la Península el propietario de esta villa don Isidoro Pérez Armas.

—Asimismo en la próxima semana marchará a Las Palmas, donde pasará una larga temporada, el joven de esta localidad don José Báez López.

—En breve contraerá matrimonio en esta villa la simpática señorita Emelina Alvarez Hernández, con nuestro estimado amigo don Aquilino Hernández Castro.—El Correspondiente.

**SANTA CATALINA**

**Ultimas fiestas del año en nuestra provincia**

Hay una pequeña pero pintoresca aldea en esta provincia, que administrativa y judicialmente pertenece al pueblo de La Guancha, y por lo eclesiástico a San Juan de la Rambla. Con efecto, en este mencionado barrio se celebran con gran fervor de convecinos y forasteros las últimas, pudiéramos decir, fiestas patronales del año, en honor a Santa Catalina Mártir—nombre de este barrio—, y al que tiene por Patrona, nada menos, según tengo oído, que hay escritos que justifican que data de más de trescientos años; la fe que a esta Santa Imagen se la tiene es grandísima, pues por los más ancianos se oye contar grandiosos prodigios, muy especial en lo que atañe a las grandes sequías, muy frecuentes en estas regiones.

Se da el caso, como este año, por

*motores  
Siemens  
Los más conocidos*

**EL BON MARCHE**

Fermín Galán, 12

**MEDIAS.**— El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano a pesetas 3'50

# Gran Feria de Muestras de Abril 1934

## Grandes fiestas patrocinadas por el Excmo. Cabildo y Ayuntamiento de La Palma

### Comité Benéfico del Comercio

no ir más lejos en apreciaciones, que por gran número de fieles se prometió celebrar fiestas extraordinarias en honor a la Santa, para implorar la protección de Ella y enviara del Cielo las aguas benéficas que de algún modo saciarán la sequía de los aniquilados campos, y, por consiguiente, confortara la miseria que ya se sentía padecer en sus habitantes; al efecto, las fiestas se celebraron con la pompa y majestad que se consignará después, y los campos y habitantes han visto con creces recompensado su modesta pero ferviente promesa. ¿Es cierto? ¿Se atreverá alguno a negarlo?... Por sordo que esté habrá oído la celebración de esas fiestas; por ciego que esté habrá visto con gran alegría llover. Claro que, para quien no ve sino con los ojos materiales y oye lo mismo, todo lo cree obra de la casualidad o de los elementos naturales; con esos, o para esos, no es nuestro propósito al escribir. Así, pues, digo: se cumplió lo uno y lo otro, lo primero lo relatamos a nuestra modesta manera, y la causa que motivaron los efectos de lo segundo solo a Dios está reservada.

El programa de las fiestas, como en años anteriores, en honor a Santa Catalina Mártir, Patrona del barrio del mismo nombre, se cumplió al pie de la letra. Ahora, por iniciativa del presidente de dichos festejos, que es este modesto vecino que suscribe, se trajo como novedad a la fiesta la prolongación de la procesión de la Santa Imagen, que por vez primera se vió llegar hasta el confin del barrio, rasantando a la carretera general del Norte, acontecimiento que el vecindario acogió con mucha alegría en unión de un numeroso público comarcano, que, lleno de fe hacia la Santa, concurrió a rendir el mayor culto y esplendor que públicamente se puede hacer de un acto religioso.

Las marchas religiosas que la afamada Banda de San Juan de la Rambla tocó en todo el trayecto de la procesión harían de por sí solas un artículo de elogio a su digno maestro y director, don Miguel Díaz-Llanos. Mas declino este propósito ante el temor de incurrir, con mi torpe pluma, en delito de vulgaridad, hiriendo los bandadosos sentimientos y la modesta caballerosidad que caracteriza a don Miguel Díaz-Llanos, amigo de mi mayor consideración y respeto.

Los fuegos de artificio, en gran

cantidad, fué también una obra maestra de confección del afamado pirotécnico de Icod.

La Santa Misa, celebrada con toda la solemnidad por nuestro dignísimo párroco, don Lorenzo Rodríguez, a cuyo cargo estuvo también el sermón, constituyeron la primera y principal parte del programa de festejos, en lo que atañe a lo religioso, todo lo que fué cumplido con la exactitud y celo de que tan digno señor sacerdote viene precedido.

No veía este modesto cronista e indigno presidente de festejos, cumplidos los deseos de este festival, que además de lo relatado también hubo para los de orden profano, esto es: buen baile y las parandas correspondientes, etc., con lo que creo todos quedaron complacidos; pero, como digo, creyendo en mi modesto sentir, que de este convite de alegría y regocijo n que participamos los vivos, en lo que afecta a la Mesa Sagrada, pudieran también sentarse y participar los muertos, de acuerdo con nuestro amadísimo párroco, el día siguiente a la fiesta mencionada, se celebró en esta ermita de Santa Catalina un solemne funeral—primero en su clase que se celebra quizá en esta ermita—por todos los difuntos del pueblo y los de las personas piadosas que con sus donativos han contribuido, según costumbre, a sufragar los gastos de la fiesta; a cuyo efecto quedaron cumplidos mis deseos, cual desearía hubieran sido de la conformidad de todos los habitantes y asistentes forasteros que de algún modo cooperaron a la celebración de estas fiestas; a todos mi mayor afecto de gratitud.

El coro, también a cargo del inteligente sochantre de este barrio, don Norberto Yanes Torres, es digno de notar por su maestría y timbrada voz.

También es necesario consignar, referente a la precedente nota de festejos en honor a Santa Catalina, que para poder realizar los mismos con el esplendor ya cumplido, fué una grande y poderosa ayuda económica la velada que con este fin se dió el día 28 del pasado Noviembre; a cuyo efecto, y previamente preparados unos cuantos jóvenes de ambos sexos, bajo la dirección de este modesto servidor, se puso en escena el grandioso drama de don Pedro Calderón de la Barca, titulado "El alcalde de Zalamea".

El salón donde se formó el esce-

nario es de una gran capacidad, y a pesar de no estar el tiempo muy a propósito para salir de casa, por la lluvia, el salón de referencia se vió lleno completamente, cuyo distinguido público se componía de todas las clases sociales, siendo la corrección observada en todo el tiempo que duró la representación del drama, de la mejor, que no tiene precedentes, quizá en teatros de las grandes poblaciones.

Indudablemente no es para hacerse ilusiones esta modesta calidad de actores, con su profano e indocumentado director, sobre la interpretación de tan grandiosa obra, y por más que al final de todos y cada uno de los actos se recibieron muchos aplausos y felicitaciones, no dudo un momento fueron rasgos de generosa cortesia del culto público, que de algún modo quiso premiar el atrevimiento de tan ardua empresa, más que el éxito en la verdadera interpretación de la obra. No obstante, unida a la de mis compañeros vaya mi gratitud más sincera hacia tan distinguido público, que en primer lugar cooperó con su aportación económica al fin benéfico que este modesto servidor se proponía, y quedó cumplido, y, en segundo, por su correcta conducta dispensándonos tan amable acogida, aplaudiendo inmerecidamente nuestra modesta representación.—El presidente de la Comisión de Festejos, Prudencio R. Blanco.

Anuncie usted en  
GACETA DE TENERIFE

### VIDA JUDICIAL

#### Juicio por amenazas

Mañana, lunes, comparecerá ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial, Teobaldo de la Fuente, procesado en causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de amenazas.

El Ministerio fiscal, en sus conclusiones, pide se imponga al procesado, como criminalmente responsable de un delito de amenazas de muerte a su esposa Candelaria Benítez Garvia, con la circunstancia agravante primera del artículo 10, o sea el parentesco, la pena de seis meses de arresto mayor y doscientas cincuenta pesetas de multa, accesorias y el pago de las costas.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado don Faustino Martín Albertos.

## JIRAFÁ

LA MEJOR CALIDAD DE TURRONES Y DULCES

Jijona, a pesetas 5'00 Kg.

Alicante, a pesetas 5'00 Kg.

Yema, a pesetas 5'00 Kg.

Pastelillos de Gloria, 5'00 pesetas Kg.

Pastelillos de Yema, 5'50 pesetas Kg.

Solicite de su proveedor esta marca, que es garantía de la más absoluta pureza. En caso de haberse agotado, pídale en nuestro depósito:

BOMBONERIA "NIVARIA"

Valentín Sanz número 5.

Teléfono número 6-8.

PRECIOS ESPECIALES PARA REVENDADORES  
VISITE USTED NUESTRA EXPOSICION

Figuritas Mazapán, 4'50 Kgs.

Mantecados, 4'50 Kgs.

Peladillas, 5'00 Kg.

Roscas de Málaga, 4'00 Kg.

## EL BON MARCHE

Fermin Galán (Castillo), 12

últimas novedades de París

SOMBREROS

VESTIDOS

ABRIGOS

TRAJES SASTRE

IMPERMEABLES

PIELES

ROPA INTERIOR

ALFOMBRAS

MEDIAS.- El surtido más completo

Visite el nuevo local del

BON MARCHÉ

Fermin Galán, 12



LEA USTED LOS  
PERIODICOS DE  
DERECHA:

"El Debate".

"El Siglo Futuro".

"La Nación".

"A B C".

"Gracia y Justicia".

"Ella".

"Realidades".

"Acción Española".

"Jeromín".

"Lecturas para todos".

"Blanco y Negro".

"Campeón".

"La Hormiga de Oro".

"Catolicismo".

"CILACC".

GACETA DE TENERIFE

"Acción Social"

y "El Defensor

de Canarias".

Quiosco de la Librería

Católica "LOGOS"

CASTILLO, 44. TELF. 1770

UN LIBRO CADA DIA

Hoy debe usted comprar:

"España hacia el fascismo"

DE

"EL CABALLERO AUDAZ"

He aquí, lector, el octavo tomo de la colección "Al servicio del pueblo" que viene publicando el gran escritor y valiente paladín de la causa del orden Don José María Carretero, más conocido por el seudónimo de "El Caballero Audaz".

Con un estilo robusto y vibrante, con un colorido fuerte y apropiado, observando directamente las cosas como son y llamándolas valientemente por sus propios nombres, "El Caballero Audaz" señala en este libro con gran acierto la mar: ha impetuosa e incontentible de España hacia un estado nuevo de derecho que, como el fascismo, le devuelva la paz y el bienestar que la funesta democracia le ha arrebatado. Este libro ha tenido un éxito clamoroso, y no falta en la mesa de trabajo o en la librería de todo buen español.

NO DEJE USTED DE COMPRARLO HOY MISMO

También lo tiene usted de venta en la

LIBRERIA

CATOLICA

San Francisco, 7. Telf. 157

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.—Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO, 504

# CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

**D. DIEGO GUIGOU Y COSTA**  
Director y fundador del Hospital de Niños

**D. LUIS GABARDA SITJAR**  
Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

**COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO**

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

## José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 965. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## Colegio del Sd°. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.

Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.

Plano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

El director, R. Gaviño, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, María Cristina Gámez, maestra superior.

## ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

El Ingeniero de Minas

**Don Guillermo Gortazar y Elío** ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas. Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

Horas de Oficina:  
por la mañana de 9 a 12 y media.

## Atención

Pintores y dueños de casas

Si queréis pintar bien y barato por su calidad, rendimiento y economía usad y solicitad las pinturas marca "INTERNATIONAL", las que hallaréis de venta en el almacén de don Abraham Martín Fariña Marina, 21, y en La Laguna, don Ramón Matías Izquierdo, Herradores, 49.

Si os resolvéis a ensayarlas por una sola vez jamás dejaréis de seguir usando por ninguna otra que os ofrezcan.

Para pedidos y demás informes: San Lucas, 22.

ANUNCIOS EN "Gaceta de Tenerife"

SELLOS DE GOMA, SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

EN LA ISLA DE LA PALMA

## Triunfo de la Masa Coral Tinerfeña

Según comunican telegráficamente de Santa Cruz de la Palma, a dicha capital llegaron los elementos que integran la Masa Coral Tinerfeña, tributándoseles un entusiasta recibimiento.

En el muelle se organizó una manifestación que acompañó a los excursionistas hasta el local de la Juventud Ideal, donde se sirvió un desayuno, con asistencia de las autoridades insulares y locales y la Masa Coral palmera.

En el mismo local se sirvió el almuerzo, obsequio de la Juventud Republicana de aquella localidad, improvisándose un animado baile.

La presentación en el teatro de la Masa Coral Tinerfeña la hizo el periodista don José Rial, que fué muy aplaudido, sucediéndose las ovaciones del público, que llenaba el local, a medida que se desarrollaba el espectáculo.

La agrupación de cuerdas, y el solista señor Lecuona, con el maestro Icoeta, que dirigía el coro, fueron muy aplaudidos.

Culminó el entusiasmo del auditorio al presentarse el Cuadro de cantos y bailes típicos, que causó una excelente impresión, obligando a bisar los bailes.

A media noche los expedicionarios tinerfeños dieron una serenata al diputado a Cortes don Alonso Pérez Díaz, que agradeció la atención.

El Cabildo Insular y la Juventud Republicana invitaron a los elementos de la Masa Coral con una excursión al interior de la isla, acto que se celebró el viernes último.

Al regreso asistieron a un "lunch" y baile que se celebró en Breña Baja en honor de los expedicionarios.

Para la noche del mencionado viernes, estaba anunciada la segunda representación, para la que se habían vendido todas las localidades.

## Curiosidades

Entre las diferentes razas domésticas que se encuentran en Senegambia, hay una acerca de la cual nada han dicho los naturalistas y viajeros antiguos y modernos. Es de gran talla, fuerte, robusta, de piernas delgadas, y con una joroba alta en la cruz. Pertenece a la división de los cebús, pero se distingue de éstos por un carácter eminentemente excepcional. Consiste en la presencia, en la región subnasal, de una protuberancia ósea más o menos fuerte, rematada por un cuerno cónico, de 45 milímetros de largo, que afecta la forma de una pirámide truncada, parecida a los cuernos frontales por su composición y por su modo de desarrollarse. Se presentan lo mismo en la hembra que en el macho, si bien es más fuerte y largo en estos últimos, reproduciéndose este órgano en los hijos, señal cierta de la fijeza de este carácter. El centro de producción de esta raza parece estar circunscrito al territorio de Fonta-Djalon, habitado por los Puls.

Hay muchos individuos (proporción de un cuarenta por ciento) que no tienen el cuerno indicado, pero todos absolutamente presentan un ensanche manifiesto en la región nasal, recubierto de una lámina córnea, delgada y rugosa.

EL MEDICO DON SEBASTIAN DARIAS, HA TRASLADADO SU CONSULTA A VALENTINZ SANZ NUMERO 2, DONDE HA SIDO REANUDADA DE 3 A 6.

# Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932.

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA.

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



# BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado...	100.000.000 pesetas
Reservas .....	54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses	3% anual
Imposiciones a 5 meses ... ..	3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más	4 % "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

# LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 531  
ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Carbón de Cok de Fábrica de Gas (Blando)

De fácil encendido y máxima duración.

Es el carbón ideal para uso doméstico.

Haga usted un ensayo y observará, entre otras, las ventajas siguientes:

Economía sin igual, pues queda reducido el gasto a la tercera parte con respecto a otros combustibles.

Más limpieza en la cocina, porque no produce humo.

Es el mejor para planchar.

No existe peligro al usarlo, como ocurre con otros combustibles.

SERVICIO A DOMICILIO

Para pedidos: Depósitos de Carbón de la Concordia. Teléfono 179 y 913

NOTA:—SE FACILITA GRATIS UNA COCINILLA PROPIA PARA ESTE CARBON, A QUIEN ACREDITE QUE NO ESTA USANDOLO ACTUALMENTE Y QUIERA HACER UN ENSAYO.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

## UNA NOTA DEL AERO CLUB TENERIFE

## En defensa de un campo de aterrizaje en esta isla

Nunca, ni tan justificadamente como en los momentos actuales, se ha presentado ocasión más propicia para la defensa de los intereses aeronáuticos de Tenerife, porque en este período de construcción de un nuevo Estado, en el que se están introduciendo esencialísimas reformas en todos los aspectos, toda iniciativa que tienda a estructurar en modos nuevos los distintos ramos de la actividad española es acogida con especial interés por los Poderes públicos.

Por eso el Aero Club Tenerife, dándose perfecta cuenta de la situación embarazosa en que se coloca a Tenerife, dentro de la esfera aeronáutica, en que aún continúa sin definirse su posición con respecto a la línea patrocinada por la L. A. P. E. pronta a inaugurarse, es por lo que produce esta nota, para llevar al ambiente público nuestro noble y justo afán de conseguir despejar definitivamente la desorientación existente, y que se nos determine claramente si Tenerife es o no la estación terminal del servicio en cuestión.

Hace mes y medio de la visita de técnico señor Galán, enviado especial de la Dirección General de Aeronáutica, accediendo a una petición de nuestra Corporación insular, y nada se nos ha dicho en concreto de las gestiones de dicho técnico en la capital de España. A juzgar por la impresión que nos ha sugerido su informe dado al Cabildo, que hemos podido leer gracias a la atenta y exquisita amabilidad del señor Acea, presidente de aquella entidad, no podemos forjarnos grandes esperanzas.

Velando este Aero Club por los intereses cuya defensa se ha propuesto como misión principal de su existencia, hace público desagraviado por el informe emitido en relación con el establecimiento de un campo de aterrizaje en esta isla.

El técnico señor Galán, requerido por el Cabildo, recorre todos los sitios que la buena diligencia del señor Acea le va proporcionando. Todo en vano. El técnico dice que no sirve ni uno siquiera de nuestros propósitos de campo y los va machacando uno a uno; este, por tal razón; este otro por la otra, aquél por esta causa y el de más allá por tales o cuales motivos. La bahía de Los Cristianos es inadecuada. La rada de nuestro puerto insuficiente. He aquí, lectores, el panorama que nos ha pintado la buena técnica del señor Galán.

Contra esa tan respetable manera de opinar sobre nuestras posibilidades tenemos que objetar al señor Galán que su informe está bastante lejos de las realidades. ¡Afirmar que Los Cristianos no reúne condiciones! A pesar de las apreciaciones hechas por el señor Galán, que serán todo lo respetables que se quieran, pero que no las compartimos ni en un ápice, hemos de decir al señor Galán y a todos los técnicos y entendidos sobre la materia en cuestión, que nuestra isla, su vida, su comercio, su vibración, en fin, no puede permanecer al margen de la corriente aeronáutica del Mundo y menos aún de la corriente aeronáutica del archipiélago. Si el informe en cuestión ha de servir en definitiva para que la Empresa concesionaria no llegue hasta Tenerife declarándonos abiertamente imposibilitados para desenvolvernos en este moderno e importante medio de locomoción, el Aero Club convocará inmediatamente a una magna reunión a todas las fuerzas

vivas de la provincia, para buscar fórmulas que aporten soluciones al pleito que se ha planteado.

No puede la isla mayor y más rica del archipiélago quedar ahora rezagada a esa trascendental vanguardia del progreso. Concurren en nosotros iguales circunstancias que en la otra isla hermana. Terrenos de formación volcánica, sistema orográfico y una gran escasez de llanuras, motivos de las dificultades encontradas aquí por el técnico señor Galán.

Abrase, pues, una nueva información que rectifique la presente. Agótense todos los medios y elementos disponibles para posibilitar el inmediato funcionamiento de la comunicación aérea con la Península. Ello compete a las autoridades, pero no descuiden este aspecto esencialísimo de sus intereses otras entidades que dejarían sus actividades en otra situación de retraso con respecto a iguales intereses y actividades de la otra isla; cooperen a este fin sin regateos ni reservas, antes bien con el mayor entusiasmo y en perfecta subordinación a la dirección única de nuestras Corporaciones representativas.

El Aero Club Tenerife al celebrar este primer contacto con sus asociados y público en general cree estar en perfecta identificación con los mismos, y hará cuanto le sea posible en laborar entusiastamente por el avance de las corrientes aeronáuticas de Tenerife, y no permitirá que se nos coloque en una desfavorable distinción de trato en relación con la isla hermana, máxime cuando no existen razones poderosas que lo justifiquen.

Esta entidad hace constar la complacencia y simpatía con que ha visto la actuación del Cabildo Insular de Tenerife poniéndonos, una vez más, de relieve los sentimientos patrios que anida dicha Corporación y que tan dignamente preside el señor Acea.

## LA DIRECTIVA.

## ACCIDENTE DE LA CIRCULACION

## Niño atropellado por un automóvil

En las primeras horas de la tarde del jueves último, en Las Palmas fué atropellado por un automóvil en la calle de Cano, el niño Luis Sondaño Vega, de 4 años, domiciliado con sus padres en la calle de Travieso.

Inmediatamente fué recogido y en el propio auto trasladado con toda urgencia a la Casa de Socorro de Vegueta, donde le asistieron de epistaxis traumática, fuerte contusión y erosiones en el pie y pierna derecha, erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo de pronóstico reservado.

Una vez curado se le trasladó a su domicilio, recomendándose a sus familiares le presten asistencia médica.

El automóvil, que tiene el número 3.503, iba conducido por el "chauffeur" Manuel Batista Martín, de 22 años, con domicilio en la Cruz de Pineda, (Aruca). Este quedó detenido a la disposición del Juzgado de Vegueta.

## Rectificando una información

## La Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento

Con respecto a la relación que publicamos hace pocos días alusiva a los cargos de la Junta de Gobierno para el próximo año de 1934, por que se ha de regir la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, se nos ruega hagamos constar que el elegido para el cargo de Maestro de Ceremonias, no es don Germán Pérez González como se dijo, sino don Germán Rodríguez y Pestano.

## PROGRAMAS MUSICALES

## Conciertos públicos

## LA BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda municipal de música en la plaza de la Constitución, a las seis y media de la tarde:

"La Calesera", pasodoble; Alonso.

"Serenata española"; C. Martínez Rucker.

"Homenaje a Chapí", primera fantasía; M. San Miguel.

"La Calesera", fantasía; Alonso.

"La torre del oro", preludio sinfónico; G. Giménez.

"Aires del terruño", pasodoble; M. Castillo.

## Deportes

## FUTBOL

## Los encuentros de hoy

En el Stadium, de esta capital, y hora de las diez y media de la mañana, se enfrentarán, en partido correspondiente a la segunda vuelta de nuestro Campeonato, los equipos Unión y Moderno, partido que ha despertado enorme interés entre los aficionados, pero que de seguro será un triunfo para los "fomentistas".

Como hasta la fecha es desconocido el acuerdo que la Federación haya tomado acerca de los incidentes del último encuentro Tenerife-Unión, y no sabemos los castigos impuestos, no nos es fácil dar una probable alineación del equipo del barrio del Cabo.

El Moderno alineará el siguiente conjunto: Juan Luis; Benítez y Quico; Cayol, Chenche y Perera; Miguel, Alamos, Ramón, Dorta y Teodoro.

Por la tarde en el Stadium, también, y a las tres y media, jugarán los equipos Cataluña y Salamanca.

Como recordarán nuestros lectores, el primer tropiezo que los "facistas" tuvieron en el Campeonato, fué el encuentro que en la primera vuelta jugaron con los noveles, y que perdieron por tres a cero.

Indudablemente si fuéramos a pronosticar triunfo, lo anotaríamos para el Salamanca, ya que la baja forma que el Cataluña ha experimentado en todo el resto de la jornada así lo hace suponer, pero pudiera ser que estos acordándose de lo que pudieron conseguir, in-

## Peluquería Francesa

ACTUALMENTE GRANDES REFORMAS  
AMPLIACION DE PERSONAL ESPECIALIZADO

Español y Extranjero

ONDULACIONES PERMANENTES con los aparatos

Eugené y Gallia

única casa que cuenta con las dos Marcas más acreditadas

Ondulación marcel, al agua, corte de pelo, tinte Henne y líquido, decoloración en todos los tonos hasta el rubio de NLEVA YORK

Departamento de Belleza

a cargo de Profesoras diplomadas

Pedicura y Manicura, Masaje facial, de Cuerpo, Masoterápico y Depilación

Proximamente inauguración del NUEVO GABINETE DE BELLEZA con los ULTIMOS adelantos y APARATOS usados con resultados sorprendentes por todos los artistas de Hollywood.

CONSULTA GRATUITA.

José Murphy, 2.

Teléfono, 509.

tentarán repetirlo, y se igualaran en puntuación con sus rivales.

Los equipos alinearán los siguientes conjuntos:

Cataluña.—Guadalupe; Monteverde y Antonio; Elias, Oché y Méndez; Semán II, Bello, Luque, Lutzardo y Pinilla.

Salamanca.—Díaz; Galván y Expósito; Basilio, Barreto y Cedrés; Sosa, Marcos, Aristides, Calixto y Roig.

El Sporting Club Marino acepta un reto

El reto lanzado por el Club Deportivo Hispania es aceptado por el Sporting Club Marino para el día y hora señalado.

El Sporting Club Marino alineará el siguiente cuadro de jugadores:

Chano; Antonio, Paco; Pelayo, Hormiga, Francia; Pepe, Juan, Alberto, Orión, Merino.

Dicho partido ha despertado enorme interés entre los admiradores y simpatizantes de ambos Clubs.

## Partido aplazado

El encuentro anunciado para hoy, domingo, día 17 del actual mes, entre los equipos Sporting Club Icod, de dicho pueblo, y el Sporting Club Marino, subcampeón del Toscal, de esta capital, ha sido aplazado para el próximo domingo, día 24, por tener compromiso con otro equipo para el día 17 el Club de Icod.

SE ALQUILA para el día 1 de Enero próximo una accesoria de la casa número 46 de la calle de Imeldo Serís (trasera del antiguo Banco de España).

Informes en la Agencia Santaelia, Fermín Galán, 67.

## Información militar

## JURA DE LA BANDERA

Según dispone la Orden general de la Comandancia militar de esta plaza, mañana, lunes, día 18 del actual, se celebrará en esta plaza el acto de hacer promesa de fidelidad a la Bandera, por los reclutas del primer llamamiento de reemplazo de 1933 y de reemplazo anteriores, así como el personal de otras clases que por cualquier concepto no lo hubiese verificado.

Con dicho motivo, el expresado día se considerará como festivo, vistiendo la tropa de gala e izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

## Noticias

El próximo miércoles, 20 del actual, será despachado el rápido motor-correo "Turia", de la Línea Frutera de Pinillos, para Marsella, Cete y Niza, con la fruta que se presente oportunamente, para cuyos puertos tomará pasajeros y correspondencia.

El próximo día 22 es esperado en este puerto el vapor inglés "Dunster Castle", que procede de Cape Town y escalas y se dirige a Londres.

Para el día de hoy se halla anunciado un gran baile en la Sociedad Unión y Fomento del Cabo para el que existe verdadero entusiasmo entre el elemento joven de esta capital. El baile será amenizado por el notable orquesta de esta capital "Nivaria", comenzando a las ocho de la noche.

Se ha dispuesto que a los carteos urbanos que cumplieron sus deberes militares con anterioridad al Reglamento de 21 de Diciembre de 1918, se les compute como servicio activo el tiempo que permanecieron en expectación de vacante en las Corporaciones respectivas.

Se ha abierto un nuevo plazo de admisión de instancias para los aspirantes que deseen concurrir a las oposiciones, en turno de auxiliares a la cátedra de Legislación mercantil española de la Escuela profesional de Comercio de Las Palmas.

LOCAL PARA OFICINAS.—En la calle de la Marina número 21, se alquila un magnífico local perfectamente acondicionado y con todo confort, para oficinas.

Darán razón en la Agencia de la Línea Pinillos, instalada en el mismo piso.

Por el Ministerio de la Gobernación se dispone la prohibición de circulación de anuncios y prospectos de propaganda, cualquiera que sea su objeto, en los que se reproduzcan, en todo o en parte, facsimiles de Billetes de Banco, nacionales o extranjeros, o modelos de telegramas, telefonemas o cualquier otro documento similar de carácter oficial.

MUY PRONTO LLEGARA A ESTA CAPITAL

El Rocio

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

Ayer se planteó la crisis ministerial

El señor Martínez Barrio presenta la dimisión del Gobierno ante el Presidente de la República

El Jefe del Estado, después de celebrar varias consultas, encarga la formación de Gobierno al señor Lerroux

El Sr. Lerroux forma Gabinete con la colaboración de varios sectores políticos

Las sesiones del Congreso de diputados

EL SR. ALBA EN LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA

Madrid 16 12'25. El señor Gordón Ordás ha desmentido los rumores de que el señor Martínez Barrios sustituirá al señor Alba en la Presidencia de la Cámara.

Por último elogió al señor Martínez Barrio.

EL GRUPO CEREALISTA

La minoría popular agraria va a constituir en su seno al grupo cerealista.

Se designarán secretarías técnicas y se nombrarán ponencias.

LO QUE DICE EL SR. CALDERON

El señor Calderón ha dicho que estas Cortes son el revés de las Constituyentes.

Así ahora no pueden hablar los socialistas, que antes tenían el monopolio de la palabra.

LAS ACTAS APROBADAS

El presidente de la Cámara ha dicho que han sido aprobadas 310 actas y que si no fuera por la Comisión de Incompatibilidades, la Cámara estaría ya constituida.

Notas políticas

UN ARTICULO DE "EL DEBATE" QUE ES ELOGIADO POR NUMEROSOS DIPUTADOS RADICALES

Madrid 16 12'25.—El artículo publicado por "El Debate", con el título de "Los católicos y la República" ha sido comentado favorablemente por numerosos diputados radicales.

Estos le conceden gran importancia y dicen que no se puede exigir a las derechas más explicaciones sobre su acatamiento al régimen, y que el acatamiento legal es suficiente.

Afirman que las derechas hacen más que los socialistas, los cuales siempre se han mostrado contrarios al régimen.

Parece que el señor Lerroux ha hecho indicaciones a algunos diputados radicales para que se abstengan de molestar a las derechas, pues el enemigo del partido radical está en la izquierda.

VISITA COMENTADA

Ha sido objeto de grandes comentarios la visita hecha por los señores Cid y Martínez de Velasco al Presidente de la República.

Con este motivo se dice que no pasarán muchos días sin que los agrarios hagan en firme declaración de republicanismo.

A PRIETO NO LE GUSTAN ESTAS CORTES

El señor Prieto ha declarado que no ha conocido ningunas Cortes

tan agresivas como estas, si exceptúa unas en las que se dividieron los conservadores.

Agregó que en las Constituyentes sólo hubo agresiones a los señores Carreras y Lelzola, pero las de ahora van a ser pródigas en incidentes.

PEREZ MADRIGAL, FELICITADO

El señor Alba felicitó al señor Pérez Madrigal por su última intervención parlamentaria.

LOS AGRARIOS NO APOYARAN PERSONALMENTE A UN GOBIERNO LERROUX

Madrid 16 12'25.—El señor Martínez de Velasco ha declarado que no ve otra solución de la crisis que un Gobierno Lerroux.

Este Gabinete será apoyado en el Parlamento por los agrarios, pero éstos no colaborarán personalmente.

Afirmó que las Cortes deben agotar su periodo legal y los impacientes deben calmarse, pues la Constitución española es la más liberal del mundo.

También hablando del artículo publicado por "El Debate", titulado "Los católicos y la República", dijo que le parecía muy bien.

El señor Martínez de Velasco ha hecho otras declaraciones a una revista.

Refiriéndose al programa social de las derechas, dice que la Agricultura debe de ser la base del resurgimiento nacional.

Otro problema a resolver es el paro obrero y las obras públicas.

Del Gobierno

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 16 12'25.—El ministro de la Gobernación recibió de madrugada a los periodistas, haciendo un resumen de las bombas y materiales explosivos encontrados en distintos puntos de España y que suman una importante cantidad.

INCENDIARIO DETENIDO

Agregó que en el pueblo de Poyos, de Valladolid, había sido detenido un sujeto llamado Juan Díez.

Este fué el autor del incendio del Ayuntamiento.

EN UN ACCIDENTE MUERE UN DIPUTADO DE LA ORGA

Manifestó también el señor Rico Avello que a consecuencia de un accidente automovilístico, había perecido el rector de la Universidad de Santiago, señor Rodríguez Cadarso, diputado electo de la Orga.

También falleció el ayudante señor Vaqueriza.

OTRAS MANIFESTACIONES

Dijo que había recibido muchas adhesiones del ramo de hoteleros, y terminó dando cuenta de que el Banco de España había contribuido con 75 mil pesetas a la suscripción en favor de las familias de los guardias, muertos en los recientes sucesos revolucionarios.

SUBSECRETARIO QUE SE DESPIDE

El subsecretario de Gobernación se despidió anoche de los periodistas con un "lunch".

Noticias de Cataluña

ES DETENIDO CUANDO IBA A ARROJARSE AL PASO DEL TREN

Madrid 16 12'25.—En Prat del Llobregat fué detenido, cuando iba a arrojar al paso del tren, el anarquista Zurita.

Este es el autor de la colocación de varios petardos en el cuartel de la Benemérita, y en la vía del ferrocarril.

LA FUGA DE UNOS PRESOS

El Juzgado especial que entiende en la reciente fuga de los presos ha realizado varias diligencias a bordo del vapor "Uruguay".

El Juzgado dictó varios autos de procesamiento, entre ellos, contra 5 oficiales de Prisiones.

RUMORES POLITICOS

Se rumorea que la crisis del Gobierno de la Generalidad se resolverá con un Gobierno de concentración, que presidirá el señor Cominans.

Después de Navidades se forma-

rá otro Gobierno, que será presidido por el señor Companys.

Sobre la crisis del Gobierno de Madrid se dice que la Lliga no colaborará con Lerroux, por no hacerlo el señor Maura.

El jefe del Gobierno plantea la crisis ante el Presidente de la República

LA CRISIS

La crisis se planteará hoy a las diez de la mañana.

Inmediatamente comenzarán las consultas, quedando el señor Lerroux encargado de formar Gobierno.

La tramitación de la crisis será rápida y se cree que esta noche habrá Gobierno.

EL PROXIMO GOBIERNO

La lista que circula del próximo Gobierno, es la siguiente:

- Presidencia y Guerra, Lerroux.
- Gobernación, Martínez Barrios.
- Justicia, Salazar Alonso.
- Hacienda, Lara.
- Trabajo, Rico Avello.
- Obras Públicas, Guerra del Río.
- Marina, Rocha.
- Estado, Alvarez Valdés.
- Agricultura, Cirilo del Río.
- Comunicaciones, Abad Conde.
- Instrucción Pública, Pareja Yébenes.
- Industria y Comercio, Usallega.

PRESENTANDO LA DIMISION DEL GOBIERNO

Madrid 16 13'15 (URGENTE).—El jefe del Gobierno, señor Martínez Barrio, ha presentado ante el Presidente de la República la dimisión total del Ministerio.

Llamados por el Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, en la mañana de hoy han estado en el Palacio Nacional el presidente del Congreso de los Diputados, señor Alba; y los señores Besteiro, Lerroux y Azaña.

Las consultas continuarán esta tarde.

Se espera que la crisis sea resuelta con la mayor rapidez, encargándose el señor Lerroux de formar Gobierno.

EL SR. MARTINEZ BARRIOS EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid 16 15'15.—El jefe del Gobierno, señor Martínez Barrio, acudió al Palacio Nacional a las diez de la mañana, siendo interrogado por los numerosos periodistas, que ávidos de noticias se congregaban allí, pero el presidente del Consejo les anunció que a la salida les facilitarían noticias.

Poco después abandonaba el Palacio Presidencial, diciendo a los

informadores que acababa de presentar la dimisión del Gobierno.

—El Presidente—dijo—ha tenido la atención de consultarme primero, habiéndome aconsejado la formación de un Gobierno radical, con la colaboración de algún grupo netamente republicano, que realizara una política de pacificación de espíritus, terminando con las luchas de partidos políticos, para llegar a la restauración del orden público y a la normalización de la parte económica del país.

También dió la opinión al Presidente en nombre de los señores Gordón Ordás e Iranzo, así como de don Cirilo del Río.

EL SR. ALBA EN PALACIO

Después del presidente del Consejo acudió al Palacio Presidencial el presidente de la Cámara, señor Alba.

Dijo a los informadores que aconsejó al Jefe del Estado la formación de un Gobierno del centro, presidido por el señor Lerroux, atrayendo a aquellos sectores que han demostrado sus deseos de acatar el régimen.

LA OPINION DEL SR. BESTEIRO

Siguió en el turno de las consultas el señor Besteiro, quien aconsejó al Presidente la formación de un Gobierno enteramente republicano, presidido por una personalidad independiente y desligada de los partidos políticos.

EL SR. LERROUX

El señor Lerroux, al salir del Palacio Presidencial, manifestó que había aconsejado la formación de un Gobierno del centro con preponderancia radical, estimando que debía ampliarse dando entrada a derechas e izquierdas.

EL SR. AZAÑA NO ACONSEJA NADA

A las doce y diez de la mañana salió de Palacio el señor Azaña, el que hablando con los informadores expresó que no había aconsejado nada al Presidente.

Justifica su actitud en que con esta Cámara es imposible la formación de un Gobierno netamente republicano, pues sería derrotado inmediatamente.

LO QUE DICE EL SR. CAMBO

Al salir el señor Cambó de Palacio facilitó una nota a los informadores, según la cual aconsejó la formación de un Gobierno lo más amplio posible, para la solución de los problemas económicos de España.

EL SR. ARAGAY

A las doce y cuarenta salió de Palacio el señor Aragay, manifestando que aconsejó al Presidente que se agotaran todas las posibilidades para la formación de un Gobierno de izquierdas, pero que de

Antirreumáticos RENEDEO  
**FRAXINOL y ULMARENA**  
 Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente  
 de del REUMATISMO en todas sus manifestaciones  
 Precio del Tratamiento completo: Pesetas 12.  
 Solicite el suyo le encuentra en su localidad, a la Farmacia y Labora-  
 torio de autor Lic. DON ANTONIO RENEDEO, Obispo Rey Nudo  
 de La Laguna (Tenerife).  
 Pida usted folletos completamente gratuitos.

CONFISERIE

# CAFE SUIZO

REPOSTERIA

Fermin Galán, núm. 1

JACOB MAAG

Teléfono núm. 1177

Artículos para Navidad  
Año Nuevo  
Día de los Reyes

Weihnachts Artikel:  
KLAUSE aus Lebkuchen u. Schokolade  
Spekulatius Christ-Stollen, Sultano  
Weihnachts Konfekt  
Marzipan-Sachen Pralinen-Spezialität

English-Colonie  
¡¡Xmas Cakes!!  
¡¡Mince pieces!!

no poder ser así, que se formase un Gobierno republicano que haga nuevas elecciones.

**EL SR. MARTINEZ VELASCO**

Momentos después llegó a Palacio el señor Martínez Velasco, el que manifestó a la salida que le había llamado el Presidente para conocer cuantos republicanos había en su minoría.

Aconsejó al Jefe del Estado la formación de un Gobierno de tipo centro, el cual debía presidir el señor Lerroux.

Anunció que éste contaría con el apoyo de los agrarios, y que cuando llegase el momento, convencidos todos de la necesidad de reformar la Constitución, se disolverían las Cortes.

**EL SR. MAURA**

También fué llamado a consulta el señor Maura, el cual manifestó que había aconsejado que ante la imposibilidad de formar un Gobierno enteramente republicano, que habrá de estar apoyado por sectores que no han acatado el régimen o no están dispuestos a acatarlo por los grupos de la izquierda terminarían definitivamente con el descrédito del régimen parlamentario, los republicanos conservadores se abstienen de intervenir en el Gobierno que se forme.

**DON MELQUIADES ALVAREZ**

El señor Alvarez (don Melquiades) aconsejó al Presidente de la República que se formara un Gobierno de concentración republicana, sirviendo de eje el partido radical, debiendo inspirarse hacia la derecha, para así alcanzar la mayor amplitud posible con todos los sectores que acaten la República.

**LO QUE OPINA EL SR. GIL ROBLES**

El señor Gil Robles llegó a Palacio cuando el Presidente se encontraba conferenciando con el señor Martínez Velasco.

A la salida se detuvo a conversar con los informadores.

—El Presidente me ha llamado —expresó— diciéndome que estaba convencido de que en mi minoría había quienes estaban dispuestos a acatar el régimen.

—Yo he aconsejado—agregó— la formación de un Gobierno del centro, presidido por el señor Lerroux, pues no es la hora de las derechas.

—Un Gobierno—añadió— con tendencia hacia la derecha, ampliándolo hasta el sector del señor Martínez Velasco, contando con nuestro apoyo, para vivir dignamente, pero siempre que recoja el sentido del Cuerpo Electoral según se ha manifestado.

Anunció que para el porvenir tendrá que formarse un Gobierno netamente de derechas, prolongándose la vida de las Cortes hasta que ellas mismas se disuelvan, cuando se plantee la necesidad de la revisión de la Constitución.

**EL NACIONALISTA HORN, EN PALACIO**

A las dos y cuarto de la tarde salió de Palacio el señor Horn, nacionalista, manifestando que había agradecido al Presidente que le haya llamado a consulta.

Aconsejó la formación de un Gobierno del Centro, que dé facilidades para el Estatuto Vasco.

Terminó diciendo que agradeció al Presidente el donativo de once mil pesetas que hizo para las víctimas de la catástrofe de Bermeo.

**EL SR. MARTINEZ BARRIOS, DE NUEVO EN PALACIO**

El señor Martínez Barrios salió de Palacio a las dos y media de la tarde, manifestando que el Presidente le había dado cuenta del resultado de las consultas.

Como consecuencia de ellas, a las tres y media sería llamado al domicilio del Jefe del Estado una persona, que lo sería para encargarle la formación de Gobierno.

Se le preguntó si sería el señor Lerroux, contestando que no podía decir nada.

—Vayan ustedes a esa hora a la casa del presidente y se enterarán —terminó diciendo.

**EL SR. LERROUX ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO**

Madrid 16 19'40.—Siguiendo las indicaciones que les hizo el presidente del Consejo, los periodistas acudieron a las tres y media de la tarde al domicilio del señor Alcalá Zamora.

A las cuatro de la tarde salió de su casa, marchando al Palacio Presidencial, donde recibió al señor Lerroux, con quien conferenció.

Al salir éste manifestó a los periodistas que el Presidente de la República le había encargado que formara Gobierno, dándole una nota, la cual dice que el encargo es para formar un Gobierno republicano con grupos afines hacia la derecha en la medida que lo consientan la adhesión al régimen.

Anunció el señor Lerroux que iba a visitar al jefe del Gobierno dimisionario y después a los señores Maura y Alba, realizando también otras gestiones.

Se le preguntó si visitaría al señor Martínez Velasco, contestando afirmativamente, así como también a los señores Alvarez (don Melquiades) y Cambó.

Al despedirse de los periodistas manifestó que tenía el propósito de tener formado el Gobierno esta misma noche.

Seguidamente se dirigió a la Presidencia del Consejo, para entrevistarse con el señor Martínez Barrios, permaneciendo reunidos un cuarto de hora.

**¡Para esta temporada!**

Enorme surtido en felpudos, almohoras y juguetes de todas calidades y precios. Los encontrará en la

**Esterería valenciana**  
Cruz Verde, 12.

**Compañía Trasatlántica**

El día 26 de Diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico trasatlántico español

**JUAN SEBASTIAN ELCANO**

admitiendo pasajeros y carga con dichos destinos.

Para solicitud de localidades y cabida e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

Desde la Presidencia marchó a visitar al señor Maura.

Al salir de la casa del exministro de la Gobernación, expresó que el señor Maura le había prometido su colaboración para todo cuanto sea un Gobierno republicano, pudiendo entonces contar con los 19 votos de su minoría como si fueran radicales.

El señor Lerroux agradeció tales ofrecimientos.

El señor Maura se negó a prestar otra colaboración que no fuera la parlamentaria.

**COMENTANDO LA ENTREVISTA DEL SR. GIL ROBLES CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

El señor Maura, al conocer los términos en que se desarrolló la entrevista del Presidente de la República con el señor Gil Robles, dijo: "ya están todos situados".

Confirmó que prestaría apoyo parlamentario al Gobierno que forme el señor Lerroux.

**EL SR. LERROUX CONTINUA SUS GESTIONES**

A las seis menos cuarto de la tarde salió el señor Lerroux de las Oficinas de La Lliga, donde se entrevistó con el señor Cambó.

Este también le ofreció su apoyo, aunque no colaborará personalmente con el nuevo Gobierno.

Seguidamente se dirigió el señor Lerroux al domicilio del señor Martínez Velasco, de donde salió a las seis de la tarde.

A la salida manifestó que había tenido una amable acogida por parte del jefe agrario.

Este le dijo que no tenía inconveniente en colaborar con el nuevo Gobierno, pidiéndole entonces el señor Lerroux que lo hiciera dentro del Gobierno.

Contestó el señor Martínez Velasco que tenía que consultarlo con la minoría, aunque esperaba que no hubiera inconveniente.

Entonces le manifestó el señor Lerroux que designaba al señor Cid, diputado por Zamora, para que formara parte del Gobierno.

A continuación marchó a la casa de don Melquiades Alvarez, manifestando que era la última gestión que realizaba.

Anunció que después visitaría por mera cortesía al presidente de la Cámara.

**LA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO**

Madrid 16 21'30.—A las 8 y 45 de la tarde facilitó el señor Lerroux, en la Presidencia a los periodistas, la siguiente lista con el nuevo Gobierno:

Presidencia, Lerroux.  
Justicia, Alvarez Valdés (liberal demócrata).

Estado, Pita Romero (Orga)  
Hacienda, Lara (radical).  
Gobernación, Rico Avello (al servicio de la República).

Guerra, Martínez Barrios (radical).

Marina, Rocha (radical).

Instrucción Pública, Pareja Yébenes (radical).

Obras Públicas, Guerra del Río (radical).

Agricultura, Cirilo del Río (progresista).

Industria, Samper (radical).

Comunicaciones, Cid (agrario).

Trabajo, Estadella ((radical).

En este Gobierno están representadas las siguientes fuerzas en el Parlamento:

Radicales, 101.

Liberales demócratas, 9.

Orga, 6.

Al servicio de la República, 0.

Progresistas, 3.

Agrarios, 39.

Esta cifra hace un total de 158 diputados, sin contar la colaboración parlamentaria de Acción Popular y la Lliga.

**Varias noticias**

**LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA SE ESTIMA IMPOSIBLE**

Madrid 16 12'25.—El Ayuntamiento de Murcia ha aprobado por unanimidad un informe de la Comisión mixta de enseñanza, en el que se declara que es absolutamente imposible la sustitución de la enseñanza primaria en el próximo mes de Enero.

**LA SITUACION EN ZARAGOZA**

En Zaragoza se ha reanudado el trabajo en todos los sitios. Hay tranquilidad.

**SUICIDIO DE UN SINDICALISTA**

En Sobradiel (Zaragoza) ha sido encontrado ahogado en el río el sindicalista Eduardo Oliván.

Este apareció atados los pies con una piedra, que pendía también del cuello.

En los bolsillos se le encontró una carta diciendo que unos cuñados suyos son inocentes de la fabricación de bombas, que él hacía por encargo del Sindicato.

**INTENTAN LIBERTAR A UN DETENIDO**

En Bujalance, cuando la Benemérita conducía a uno de los asesinos de un guardia civil, sus compañeros intentaron libertarlo, lo cual no lograron.

Han sido encontradas nueve bombas más.

**LA LINEA AEREA SEVILLA CANARIAS**

Comunican de Sevilla, que ayer se inauguró la nueva línea aérea Sevilla-Canarias.

**POR LOS OBREROS**

Acción Popular recomienda que se modifiquen las condiciones de trabajo establecidas en ciertos términos municipales.

Por el contrario, deben subsistir las condiciones protectoras de los obreros del campo.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

**Ultima hora**

**NUEVAS VISITAS QUE REALIZA EL SR. LERROUX**

Madrid 17 2'15.—Al salir el señor Lerroux del domicilio de don Melquiades Alvarez, manifestó que éste le había ofrecido toda clase de ayuda, habiendo designado para colaborar personalmente en el Gobierno al señor Alvarez Valdés.

Después visitó el señor Lerroux al presidente de la Cámara, manifestando a la salida que le había dado cuenta de las gestiones que había realizado para la formación de Gobierno.

Añadió que después de un pequeño descanso en su casa iría a Palacio, para presentar al Presidente de la República la lista del nuevo Gobierno.

**DE NUEVO EN EL PALACIO NACIONAL**

El señor Martínez Barrios llegó a Palacio a las 7 y veinte de la tarde, diciendo a la salida que su visita tenía como finalidad dar cuenta al Presidente de las gestiones realizadas.

Con referencia a los resultados de la crisis, manifestó que el señor Lerroux daría noticias.

Este llegó a Palacio a las nueve menos 25 minutos de la noche, penetrando en las habitaciones presidenciales.

El señor Torres Campaña comunicó a los periodistas que el señor Lerroux les daría una referencia en la Presidencia del Consejo, a donde, efectivamente, se trasladó el jefe radical al salir del Palacio, facilitando la lista ya conocida.

Añadió que se propone que el ministro del Trabajo organice, en su día el Ministerio de Sanidad.

Dijo también que cuando termine el estado de prevención se designará al señor Rico Avello para un alto cargo.

Anunció que el nuevo Ministerio se presentará el lunes, pero que algunos ministros se posesionarán esta misma noche.

**SE COMENTA LA ACTITUD DEL SR. GIL ROBLES**

En los pasillos del Congreso se comentaba esta noche favorablemente la actitud del señor Gil Robles ante el momento político, así como por haber sido llamado a consulta por el Jefe del Estado

**LA ACTUACION DE LOS TRIBUNALES DE URGENCIA**

Los Tribunales de Urgencia continúan activamente su gestión, con motivo de los últimos sucesos.

Hoy se han dictado 16 sentencias por tenencia ilícita de armas, oscilando las penas impuestas entre ocho años de presidio y dos meses de arresto.

**DETENCION DE PISTOLEROS EN SEVILLA**

Expresan de Sevilla que el gobernador civil dió cuenta de que la Policía detuvo a tres pistoleros, cuyos nombres facilitó.

Estos formaban parte de una banda muy peligrosa de maleantes.

Añadió que el ministro de la Go-

beración le había felicitado por este servicio.

**EN CONTRA DEL SOCIALISMO**

En el pueblo El Madroño, de la provincia de Sevilla, unos jóvenes destruyeron las pías que dan el nombre a las plazas de Marx y Egochaga.

Justificaban esta actitud en que los socialistas les habían engañado, siendo el socialismo una mentira.

**LOS CADAVERES DE LAS VICTIMAS DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA**

De Orense participan que han sido trasladados a Santiago de Compostela, los cadáveres de los señores Cadarzo y Bacariza, que resultaron muertos en un accidente automovilista.

Los féretros iban envueltos en las banderas gallegas y republicanas.

**CAMION TIROTEADO**

Según participan de Córdoba, cuando regresaba de Porcuna un camión conduciendo a varios de los detenidos con motivo de los sucesos desarrollados en Bujalance, lo tirotearon los revoltosos.

La Guardia civil repelió la agresión, entablándose un nutrido tiroteo, en cuya ocasión se fugaron los detenidos.

Más tarde la fuerza encontró a dos de los fugados, que resultaron muertos durante el tiroteo, logran do escapar el tercero.

**SE TEMEN DESORDENES EN POZADAS**

También anuncian de Sevilla que han salido fuerzas con dirección a Pozadas, donde se teme ocu rran desórdenes graves.

**SE DESTITUYE Y MULTA A UN ALCALDE**

El gobernador civil de Sevilla ha manifestado que, además de destituir al alcalde le había impuesto una multa de diez mil pesetas, por haber infringido el estado de alarma.

**LA FABRICA DE TABACOS DE TANGER**

De Tánger participan que se celebró una reunión para tratar del traslado de la fábrica del Monopolio del tabaco a la zona francesa.

Parece que Tánger solicitó una compensación por los perjuicios que se le irrogaban, contestando los demás reunidos que ellos cederían el inmueble de la fábrica, si Tánger se compromete a pagar el resto de lo que queda por amortizar.

**Écos de sociedad**

**DELEGADO DE LA PARAMOUNT**

En esta Redacción hemos tenido el gusto de saludar a don Bartolomé Guerrero, delegado en Canarias de la Casa cinematográfica Paramount Films, S. A.

**ENFERMOS**

En esta capital se encuentra enfermo, desde hace algunos días, nuestro estimado amigo el reputado practicante de Cirugía menor don Arturo Rodríguez, por cuya mejoría hacemos votos.

**VIAJES**

En el vapor "Villa de Madrid" se embarcó para la Península nuestro distinguido amigo don Abundio Fernández, agente de la importante Casa Artiach, que ha desempeñado dicho cargo en esta capital durante algún tiempo, en el que ha cesado por haber sido destinado a Madrid.

**BODAS**

En la vecina ciudad de La Laguna ha contraído matrimonio, por

poder, la bella señorita Delfina González Gutiérrez con el joven don Felipe Medina, representando al novio en el acto ceremonial don Manuel García y García.

La desposada ha marchado a Madrid, donde fijará su residencia el nuevo matrimonio.

—Para contraer matrimonio con la señorita Josefa Lopez Navarro, hará en breve viaje a Las Palmas, el joven don Francisco Naranjo y Naranjo.

—En breve contraerá matrimonio en esta capital con la señorita Carmen García Bello, el joven funcionario de Hacienda don Manuel Izquierdo Penco.

**DISPOSICIONES OFICIALES**

**Oposiciones.—Ingenieros industriales**

Se ha publicado una disposición convocando oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública.

**El título de oficial sanitario**

Se ha dispuesto que por la Escuela Nacional de Sanidad se otorgue a todos los médicos pertenecientes al Cuerpo de Sanidad Nacional el título de Oficial Sanitario.

**Auxiliar sanitario**

Por Circular de la Subsecretaría de Sanidad se dictan instrucciones relativas al "Curso para la concesión del Diploma de Auxiliar Sanitario".

**Oposiciones**

Se anuncian oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Administración civil de tercera clase de la Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública.

Exámenes para capitanes y pilotos Han sido aplazados hasta el día 15 de Febrero del año próximo los exámenes de capitanes y pilotos.

**Vacante de recaudador**

Se ha anunciado vacante el cargo de recaudador de Hacienda en la zona de Lanzarote (Las Palmas).

**Creación de una Comisión**

Ha sido creada una Comisión de enlace entre los Ministerios de Marina y Trabajo y Previsión Social, la cual estará encargada de relacionar la Subsecretaría de la Marina civil con la dirección general del Trabajo para la ejecución de la legislación social en materia marítima.

Concurso oposición para médicos Se ha anunciado la convocatoria para cubrir seis plazas de médicos en la Sección facultativa del Cuerpo de Prisioneros.

**Convocatoria para la Armada**

Por orden del Ministerio de Marina se publica una convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, 20 plazas de aspirantes de Marina para el Cuerpo general de la Armada.

**Caja General de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

**SUBASTAS**

El día 24 de Diciembre actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Diciembre de 1933.—El director gerente, Juan A. Rumeu.

**EL SUCESO DE ANOCHE**

**Explota un petardo**

Anoche, a las nueve y cuarto, hizo explosión un petardo en una casa que construye don Francisco Bethencourt Feo en la Rambla de Pulido, junto a la Plaza de Toros.

El artefacto fué colocado en el interior de la fábrica, sin causar daños de importancia.

La detonación produjo gran alarma entre los vecinos y en el público que se hallaba en los paseos de la Rambla a dicha hora, reuniéndose algunos cientos de personas en el lugar del suceso.

La Policía acudió desde los primeros momentos, instruyendo el oportuno atestado, del que dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

**FRUTERIA**

Rambla XI de Febrero número 43 frente a la Plaza de Toros

Esta frutería ofrece a usted, entre otras calidades, las siguientes frutas:

PLATANOS madurados al natural, de las mejores zonas de la isla MANZANAS de LAS ABIERTAS (COL) y de ARAGON.

PERAS DE AGUA. LIMONES del país y de ALICANTE.

NARANJAS de Tenerife y Gran Canaria. GRANADAS y UVAS DE MOSCATIL, de Málaga y Almería.

En breve se recibirán otros varios artículos de la Península y Extranjero, los cuales anunciaremos oportunamente.

Una visita a nuestro almacén y se convencerá de la excelencia de nuestros artículos, así como de los precios a que vendemos, fuera de toda competencia.

FRUTERIA RAMBLA XI DE FEBRERO NUM. 43, FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

**INFORMACION DEL DIA**

**La estancia del transporte «América» en este puerto**

**Cumplimentando a las autoridades**

En la mañana de ayer, el comandante del transporte de guerra argentino "América", don Emilio Rodríguez Villar, acompañado del cónsul de su nación, señor Martínez Déniz, cumplimentó a las autoridades civiles y militares.

**Un almuerzo en el Quisisana**

Al mediodía de ayer fueron obsequiados con un banquete en el Hotel Quisisana, el comandante, jefes y oficiales del "América", que les ofreció el señor Martínez Déniz.

Entre las autoridades concurrieron el comandante militar, general Saucedo; gobernador civil, señor Piña; teniente coronel jefe de Estado Mayor, señor González Peral, y comandante de Artillería, ayudante del general señor Moreno Norte.

Durante el acto se cambiaron cordiales frases de aproximación hispano argentina.

**En el Consulado**

Por la tarde, los marinos argentinos acudieron al Consulado de su nación, donde se celebró una recepción de carácter íntimo, debido al reciente luto que guarda la familia de los señores de Martínez Déniz.

El señor Martínez Déniz, el vicecanciller, señor Rodríguez Baster

y la señora esposa y bellas hijas del cónsul de la Argentina atendieron amablemente a los invitados.

Entre la concurrencia figuraban las señoritas Fernández de Villalta (María), Sallarés (Carmen), Domínguez (Pepita y Maruja), Armas Quintero (Violeta y Blanca Rosa), Valderrama (Isabel), Monteros Ríos (Fernanda), Maruja Jiménez, Pilar Murillo y Tocino (Isabel).

Los marinos argentinos firmaron en el album que posee el Consulado.

Después estuvieron los marinos del "América" en el domicilio del comandante de Marina, señor Monteros Ríos, acompañados del cónsul señor Martínez Déniz, donde se celebró un te danzant, siendo deferentemente atendidos todos los invitados por los dueños de la casa.

Entre la concurrencia se encontraban distinguidas señoras y señoritas de esta capital.

**La salida**

El "América" zarpará de este puerto esta noche, con destino a Santos y Buenos Aires.

Al enviar a los distinguidos marinos un saludo de despedida, les deseamos una feliz travesía, celebrando que su estancia entre nosotros les haya sido grata.

**En el Club Náutico**

Esta tarde, a las cinco, se celebrará un té danzant en los salones del Club Náutico, a cuya fiesta han sido invitados los marinos argentinos.

**En el Hotel Miramar**

**Festejando el éxito de una película**

En el Hotel Miramar, de esta capital, se sirvió anoche una comida en obsequio de los empresarios de espectáculos de Cine, que ofrecía el delegado de la Casa Paramount Films, asistiendo también a la comida representantes de la Prensa local.

El señor Guerrero llegó a esta capital procedente de Las Palmas para asistir al estreno de la notable producción de la referida Casa productora "El Signo de la Cruz", que se está exhibiendo en el Cine Numancia con la mayor aceptación.

Durante la comida, que se desarrolló dentro de la mayor animación y camaradería, se habló de las excelencias de esta nueva película, que representa un alarde en el arte cinematográfico.

Después de la comida, los asistentes a ella se trasladaron al Cine Numancia, presenciando la exhibición de "El Signo de la Cruz", pudiendo comprobar lo admirablemente editada que está esta film, no sólo en cuanto a técnica, sino a luz, distribución escénica, movimiento de personal, en extremo numeroso, y al lujo con que se presenta los diferentes episodios de la Historia de Roma, que se han llevado a la pantalla.

La calidad de los artistas que interpretan la obra, selecto elenco de la Paramount, dan una sensación de conjunto de verdadera realidad, como si el público se trasladara de improviso a los tiempos de Nerón, presenciando el incendio de Roma y toda aquella época de persecución religiosa, que causan en el auditorio una intensa emoción.

Por nuestra parte felicitamos a la Empresa del Numancia por tan importante adquisición, y a la Casa Paramount, representada por el señor Guerrero, por el éxito alcanzado.

**Observatorio municipal**

EL TIEMPO: Día 16 de Diciembre  
Temperatura máxima, 18,8.  
Temperatura mínima, 11,1.  
Humedad relativa media, 61 centésimas.  
Dirección dominante del viento, Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 222 km.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,5 mm.  
Precipitación acuosa, 6,0 mm.  
Estado general del cielo nuboso.  
Estado general del mar, rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**Notas tristes**

**Fallecidos en la Península**

Ha fallecido en Barcelona la respetable señora doña Adelaida López, madre del oficial de este Centro de Telégrafos don Francisco Munuera, a quien acompañamos sinceramente en el justo dolor que le aflige.

Al hacer sus compras atención las amuebles en el C.A. GACETA DE TENERIFE.

**Movimiento de población**

**NACIMIENTOS**

Angel Prieto Diego; José María Prieto Diego.

**MATRIMONIOS**

José Augusto Viera, de Portugal, 33 años, soltero, con Isabel Guillón García, de esta capital, 21 años, soltera.

**DEFUNCIONES**

José La Roche Agullar, de esta capital, 54 años, casado. Miocarditis. Méndez Núñez, 32.

Antonia Arteaga Jerez, de la Gomera, 50 años, soltera. Obstrucción intestinal. San Sebastián, 11.

Carmen Méndez China, de la Gomera, 50 años, casada. Cáncer del estómago. Hospital civil.

María González Yanes, de La Laguna, 33 años, casada. Cirrosis del hígado. Rambla XI de Febrero.

Carmen González Casañas, de Granadilla, 14 años, soltera. Tuberculosis pulmonar. Barrio de las Monjas.

**Peluquería Moderna para Señoras**

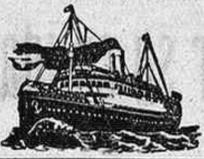
Servicio esmeradísimo. Precios moderados. TARIFA

Corte de pelo, 1'00 peseta.—Depilación de cejas, 1'00 idem.—Lavado higiénico de cabeza, 1'50.—Manicura, 1'50.—Ondulación al agua, 2'50.—Ondulación Marcel, 3'00.—Masaje y limpieza del cutis, 3'00.—Decoloración convencional, desde 3'00.—Tintes garantizados, inofensivos, de las mejores marcas, desde 15.00.

ONDULACION PERMANENTE (ESPECIALIDAD DE ESTA CASA) completa y garantizada, 15 pesetas.

Nuestra Permanente, en la que empleamos productos de primera calidad, con el aparato más perfecto, adaptado especialmente para la corriente de esta capital, y los tubos "COMPLEX", de maravilloso resultado, es de un efecto sorprendente que no se puede igualar. ONDULACION PERMANENTE, SIN APARATO, 25 PESETAS. Cruz Verde, 8 y 10, principal, esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo); teléfono 72.

DIPUTADOS A CORTES LAS ELECCIONES PARA



# Llegada y salida de vapores



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES	DESTINOS
1 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
5 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
8 24	CIUDAD BARCELONA	Cádiz y Barcelona.
12 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
12 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
15 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
19 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
22 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	CIUDAD DE CADIZ	Fernando Poo y escalas.
26 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
26 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
29 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

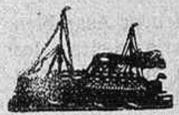
### SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 h.  
 " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 3, 17 y 31, a las 20 h.  
 " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 10 y 24, a las 20 h.  
 " San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 24 h.  
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 13, a las 20 h.  
 " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 27, a las 20 h.  
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 h.  
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 h.  
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.  
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tzacorte los días 9 y 23, a las 24 h.  
 " Las Palmas y sus puertos mejores, los días 7 y 21, a las 24 h.  
 " Las Palmas y Africa, los días 14 y 28, a las 24 h.  
 " Las Palmas y puertos mejores de Fuerteventura y Lanzarote los días 14 y 28, a las 24 h.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.**—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 13 h.; miércoles, a las 9 h.; y viernes, a las 12 h.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.**—Todos los días, excepción de los viernes, a las 24 h.; miércoles, por la tarde; y los viernes, a las 19 h.

Agente: **MANUEL CRUZ**  
calle San José número 8. Santa Cruz de Tenerife.



## Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

Día	Vapor	Destino
Día 6.	Vapor BETANCURIA	PARA LONDRES
Día 13.	Vapor BAJAMAR	PARA LONDRES
Día 20.	Vapor BRENAS	PARA LONDRES
Día 27.	Vapor BETANCURIA	PARA LONDRES
Día 1.	Vapor BURGOS	PARA DIEPPE
Día 15.	Vapor BANADEROS	PARA LONDRES
Día 22.	Vapor BURGOS	PARA LONDRES
Día 5.	Vapor BRAVO I	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 12.	Vapor SAN JOSE	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 19.	Vapor BUENAVISTA	PARA BURDEOS Y NANTES

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 88. 298 v 851



## Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
1	ARDEOLA	Liverpool
8	AGUILA	"
15	ALCA	"
22	ALONDRA	"
29	ARDEOLA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 542.

## P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5

RAMBLA DE PULIDO, 32

TELEFONO 1114

### NOTAS DE INFORMACION

#### Comandancias de Marina y de Pesca

##### El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina, sobre el estado del tiempo en Europa, el siguiente parte:

"Presiones bajas, 1015, y vientos dominantes fuertes en el mar del Norte; presiones altas en la península escandinava, 1025; en el mar báltico y Finlandia, 1030. Probable tiempo de nubosidad en el litoral del Norte de la península ibérica. Marejada en las costas de Portugal. Vientos fríos en el Mediodía de España. Probable algunas lluvias en el Golfo de Cádiz y buen tiempo en el resto del litoral. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, vientos fríos y probables lluvias."

##### Concesión de recompensa

El Ministerio de Marina ha resuelto el expediente referente al cabo de marinería de la Armada de la dotación del cañonero de primera clase de la Escuadra nacional "Canalejas", del servicio del Apostadero de Marina de Tenerife, Antonio Reyes Aguiló, el que en ocasión de encontrarse dicho buque de guerra fondeado en el puerto de La Luz, en servicio de guardacostas, y consciente del grave peligro a que se exponía, arrojándose al mar salvó la vida al maletero Juan del Pino, que a consecuencia de un ataque epiléptico cayó al agua desde el muelle de Santa Catalina, logrando extraerlo y sostenerlo hasta que fué recogido en un bote que, con tal fin, se acercó al lugar del suceso.

El referido expediente se resuelve en el sentido de otorgar al mencionado cabo de marinería la Medalla de bronce de premio y un donativo de cien pesetas por parte de la Junta local de salvamento de naufragos de Canarias, más otras cien pesetas que concede el Consejo superior de dichas Juntas.

##### Posesión de destinos

Por la autoridad de Marina se ha dictado un decreto disponiendo sean movilizados a sus respectivos nuevos destinos los contramaestres del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia de los puertos que han sido destinados a los destacamentos de Marina de nueva creación en las islas, los que seguidamente marcharán a posesionarse.

## Rápidas

"En el Ritz se verificó ayer tarde una importante reunión para constituir el Sindicato de Iniciativas que haga de Madrid una gran capital europea."  
Sí, sí; y Maciá lo va a dejar...

"El general Cabanellas elogia al general Batet ante los jefes y oficiales, reunidos expresamente, y a la disciplina de éstos."

A la disciplina sobre todo; ante los elogios al general Batet permanecieron sordos, ciegos y mancos, como se les ha mandado...

"Los "escamots" disponen ya de un aeroplano, el primero de los que la Generalidad proyecta adquirir para sus escuadrillas."

El caso es darles alas a los "escamots"...

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Noviembre y Diciembre

Día	Vapor	Destino
Dicbre. 1.	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 7.	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 10.	Rodney Star	Londres directo.
" 14.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
" 15.	Andalucía Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 22.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 24.	Norman Star	Londres directo.
" 25.	Arandora Star (A)	Dakar, Funchal (Madera), Lisboa y Southampton.
" 31.	Afric Star	Londres directo.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



## Servicio frutero de la

### "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933

Miércoles 6.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 13.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 20.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 27.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", ISORA y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 821.

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

## Juan G. Talavera Armas

DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA DEL DR. MARAÑON

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón

Rayos X

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5.  
Teobaldo Pówer, 12; teléfono 1.118

# Sección religiosa

## SANTORAL

Santos de hoy.—Domingo III de Adviento; Lázaro, ob. y mr.; Florian y Galancio, mrs.

Santos de mañana.—Nuestra Señora de la O; Grasiána; Rufo, Zólmio y Moisetes, mrs.

## CULTOS

### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 18.—A las siete, Misa rezada a las Animas, encargo de doña D. Expósito.

A las ocho, Misa rezada a la Virgen del Carmen, encargo de doña Felicia Rodríguez.

A las ocho y media, Misa rezada.

A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

\*\*\*

Martes 19.—A las siete y siete y media, Misas rezadas.

A las ocho, Misa rezada a San José, encargo de don E. González.

A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

### Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 18.—A las siete y media, Misa con vestuarios, por el alma de don Manuel Borges (que en paz descansa).

A las ocho, Misa cantada, por el alma de doña Isabel Ruiz (que en paz descansa).

A las ocho y media, Misa cantada, por encargo de la señora doña Imelda de Miranda.

\*\*\*

Martes 19.—A las ocho, Misa re-

zada, por encargo de las señoras de Izquierdo Martín; Comunión y reparto de pan en San Antonio.

A las ocho y media, Misa cantada en el Altar del Señor de las Tribulaciones.

### Iglesia del Pilar

Lunes 18.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, ejercicio de las Jornadas y Bendición.

\*\*\*

Martes 19.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, ejercicio de las Jornadas y Bendición.

### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Lunes 18.—Día dedicado al Señor del Huerto, conmemorando el decimonoveno Centenario de la Redención humana.

Fiesta de la Virgen de la Esperanza.

Misa a la hora que le plazca al encargante.

A las siete y media, Misa, acompañada al armonium.

Concluida la Misa se celebra el Cuarto de Hora Santa para acompañar y consolar al afligido Jesús en las amarguras de Getsemani.

Se termina con la Bendición del Santísimo.

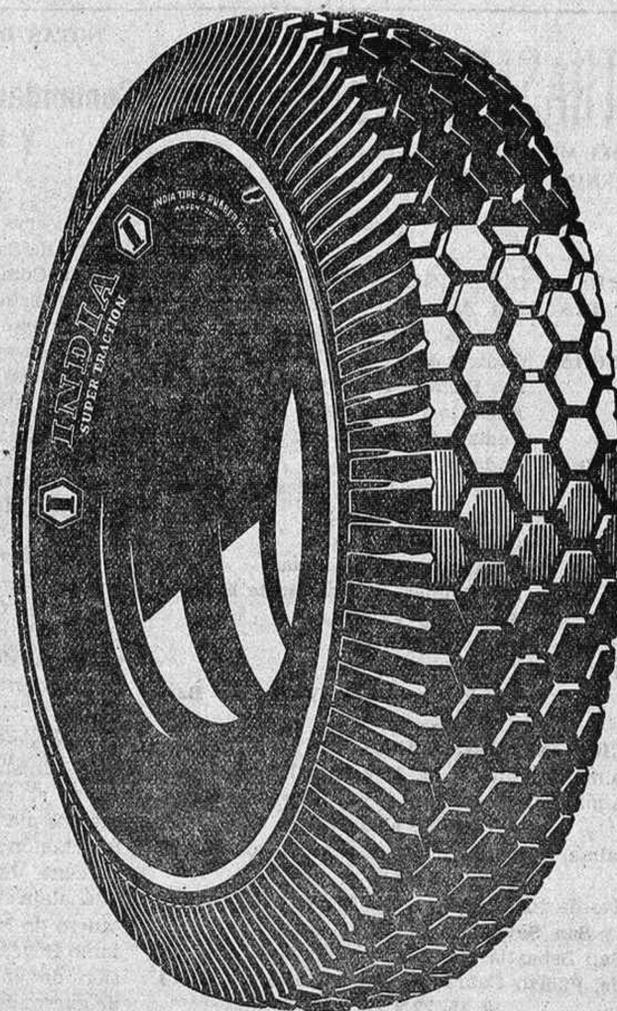
\*\*\*

Martes 19.—Misa a la hora que sea del agrado del que la encarga.

A las siete y media, Misa.

A las seis de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

# Cubiertas y Cámaras "INDIA".-Famosas por su calidad



Las buenas cualidades que reúnen las cubiertas y cámaras "India" no pueden desconocerlas los buenos automovilistas. Así se ha demostrado la gran demanda que siempre tienen

JACOB AHLERS, Marina, 31

Santa Cruz de Tenerife.

Teléfonos números 1.140 y 1.141.

DISTRIBUIDORES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA

# INDIA TIRES

FAMOUS FOR QUALITY

## Consultorio Gratuito

Para ingresar en la Guardia civil

E. C.—Pueblo de T.—(Continuación de la consulta de ayer.)

\*\*\*

Las solicitudes, con los documentos que hemos enumerado, serán presentadas precisamente por los mismos interesados en la Jefatura de la Guardia civil respectiva, cuando residan en las capitales, y si residieran fuera de ellas las presentarán a los comandantes de puestos de la Guardia civil de la demarcación respectiva, quienes las cursarán a los jefes de las Comandancias.

Si algunos se hallasen en posesión de títulos universitarios, bachilleres, Escuelas Normales, escuelas especiales y sociales, Institutos de Idiomas, Escuelas de Artes y Oficios, Escuelas de Trabajo o cualquier otro título o diploma de algún Centro oficial, acompañarán copia de los mismos o de las hojas de estudios acreditativas, visada por el jefe de la Comandancia o comandante del puesto, que cursarán las instancias, sin perjuicio de presentar los originales el día del examen.

Los exámenes de aptitud se verificarán en la Jefatura de las Comandancias respectivas.

Cualquiera que sea la procedencia o circunstancias de los aspirantes, deberán sufrir una prueba de conocimientos y aptitudes que constará de los ejercicios siguientes:

- 1.º Reconocimiento médico y ejercicios prácticos que acrediten la aptitud física del aspirante.
- 2.º Instrucción militar individual.

Los que soliciten el ingreso para pasar a Caballería demostrarán su suficiencia hípica.

Los cornetas y los trompetas, ade-

más de la instrucción del Arma, demostrarán conocer los toques reglamentarios que ejecutarán ante el Tribunal.

3.º Leer, a presencia del Tribunal, un trozo de una obra impresa y otro manuscrito, escribir al dictado con corrección y redactar también un parte u oficio y resolver problemas de las cuatro reglas aritméticas, tanto con números enteros como con decimales.

De este ejercicio estarán exceptuados los que posean título, diploma u hoja de estudios expedida por un Centro de Enseñanza oficial del Estado.

4.º Ordenanzas militares: Obligaciones del soldado.

Para los aspirantes a Infantería definiciones e instrucción individual con armas y sin ellas.

Para los que deseen pasar a Caballería, definiciones e instrucciones a pie y a caballo, con armas y sin ellas.

(Continuará el martes.)

**AUTOMOVIL DE LUJO.**—Se vende un Buick nuevo, de cinco plazas, tipo Cabriolet y modelo del presente año.

Darán razón en Marina número 21.

### Farmacia de guardia

Hoy, domingo, día 17 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don Miguel Angel Trujillo (hijo), instalada en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna; y la de doña Matilde G. Guanche, en la calle de Viera y Clavijo esquina a la de Jesús Nazareno.

\*\*\*

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo, instalada en la calle del Castillo.

**15 PTAS Solamente**  
**NOVEDAD SENSACIONAL**

Magnífico cronómetro SUIZO de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. Exacto ELEGANTE SOLIDO. Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas 15.—De PULSERA precioso modelo Ptas 25.

Mande supeditado sin demora indicando este periódico, nos lo agradecerá toda la vida.

5 AÑOS DE GARANTIA

CASA GINEBRA-SAN SEBASTIAN

**IMPORTANTE**

CASA GINEBRA (Nombre Comercial Registrado) de San Sebastián, no tiene ninguna sucursal. Es la única distribuidora de los AUTENTICOS relojes Suizos con HORAS de SALTO. Todos sus relojes incluso los más económicos están montados sobre RUBIS, condición INDISPENSABLE para buen resultado. Las imitaciones NO. rechacenlas por lo tanto. Excelentes relojes de bolsillo desde 15 Ptas. De pulsera desde 25 Ptas. Envíos a todas partes franco de portes y embalaje.

**PEDICURA EXTRANJERA**

EN LA PELUQUERIA FRANCESA ENCONTRARA EL PUBLICO PERSONAL COMPETENTISIMO PARA ESTA CLASE DE TRABAJOS.

### Máquinas de escribir



Todas las marcas. Todos los precios. SMITH PREMIER REMINGTON, ROYAL, UNDERWOOD CONTINENTAL, máquinas portátiles garantizadas desde 150 pesetas.

Ventas al contado y plazos mensuales.

FELIPE MENDOZ MARTIN  
Fermín Galán, 15. principal.  
Teléfono 1.129.  
Santa Cruz de Tenerife

### Para ganar dinero

facilmente, realizando sencillo trabajo en horas libres, sin salir del domicilio, facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2'85 pesetas en sellos Correo a director RAPID BUSSINES, Apartado 689, MADRID

### Patronal Agraria

OROTAVA

#### Convocatoria

Con objeto de celebrar Asamblea general extraordinaria se cita a los señores socios para que concurran al local social de esta entidad, calle de Fermín Galán número 22, el día 18 del corriente mes, a la hora de las catorce, de primera convocatoria; a las quince, de segunda; y a las dieciséis, de tercera, para tratar sobre los particulares siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Dar cuenta de un oficio recibido de la Asociación Patronal Agraria, del Puerto de la Cruz, y tomar acuerdo sobre el mismo.
- 3.º Manifestaciones de los señores socios.

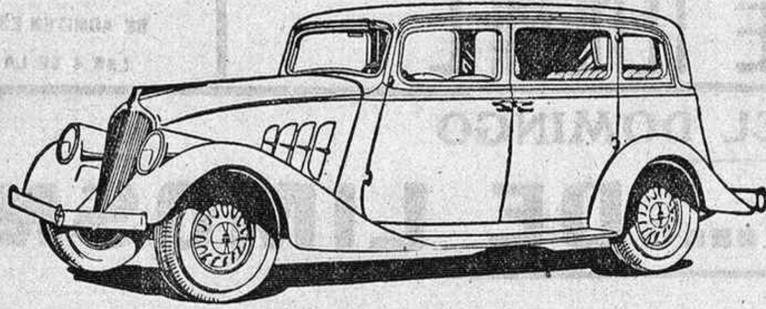
Orotava, 11 de Diciembre de 1933.  
—El presidente, José Lugo y Masieu.

Al hacer sus compras mencione los anuncios que publica GACETA DE TENERIFE.

**LOECHES** La mas eficaz agua purgante natural que NO IRRITA

LA MARGARITA

Declarada de utilidad publica hace 80 años



EL WILLYS MODELO 77 ES UN COCHE CHICO EN EL COSTO Y SOSTENIMIENTO SOLAMENTE, PUES LE OFRECE A USTED EL CONFORT Y LAS COMODIDADES DE UN COCHE GRANDE

AGENTE: ALVARADO & VEGA

Capitán Galán, 51, Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo, 37, Las Palmas

JARABE ANTIEPILEPTICO DE F. URGELL

(Fórmula del Dr. Bayé) de positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto

Precio venta pesetas 5'70 frasco, (timbres incluidos)

Comunidad de aguas de Romero

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 9.º del Reglamento de esta Comunidad, se convoca a los señores partícipes de la misma para celebrar la Junta general ordinaria reglamentaria, la que tendrá lugar el día 31 de los corrientes, a la hora de las once, en el Círculo Viera y Clavijo, de este pueblo, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Elección de Junta directiva.
  - 2.º Examen y aprobación o censura de las cuentas relativas al presente año.
  - 3.º Prorratear entre los conductores los gastos necesarios para la conservación, mejora y defensa del caudal común.
  - 4.º Determinar las obras y trabajos que deben realizarse en beneficio del acervo común.
  - 5.º Sobre cualquier asunto de interés común.
- Realejo Alto, 9 de Diciembre de 1933.—El presidente, Vicente González.

SIDRA LA ALDEANA para las personas de buen gusto. Agente: F. Guerrero

La Tinerfeña

Sociedad Anónima de la Plaza de Toros

De conformidad con lo dispuesto en nuestros Estatutos se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 21 del corriente mes, a las 18 (seis de la tarde), en el local de la sociedad.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Diciembre de 1933.—El secretario, Francisco González; visto bueno: el presidente, Juan Ojeda Bethencourt.

ORDEN DEL DIA

Renovación de cuatro consejeros propietarios y tres suplentes, y manifestaciones de los señores accionistas.

Hacen falta representantes

En numerosos pueblos y capitales de España. Solicitantes, actualmente, importantes Casas exportadoras nacionales y extranjeras. Direcciones e instrucciones completas, verdad y al día, facilítalas BURC INDUSTRIAL, Primera Revista Internacional española. Indispensable al agente y viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2'85 pesetas a señor director Revista, Costanilla de los

Acción Popular Agraria COMITE DE LA LAGUNA

Rectificación del Censo Electoral Este Comité ruega a todos sus afiliados y simpatizantes que no figuren inscritos en el Censo Electoral o figuren equivocadamente, se sirvan pasar por la Secretaría de este Comité, Sol y Ortega número 1, para su inclusión en las listas electorales del término.

La Secretaría estará abierta desde las diez de la mañana a las doce; de las 2 a las 4 de la tarde.

La Laguna, 5 de Diciembre de 1933.— El Comité.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA

Edicto

Don Tomás de Armas Quintero, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife,

HAGO SABER: Que de conformidad con lo dispuesto en la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877, y en sus artículos 37, 38 y 29 examinado debidamente un escrito del secretario de esta Excm. Corporación municipal, en sesión de 4 de Mayo próximo pasado relativo a modificación que se precisa introducir en los límites de los diferentes distritos municipales como consecuencia de aumento experimentado en el censo electoral, por cuya consecuencia corresponde a este Ayuntamiento un concejal más de los existentes, y en el que se propone la fución del segundo y tercero distrito y el doblamiento en dos, del quinto; y como resultado de un informe emitido por la Comisión Especial designada por acuerdo anterior, para entender de la modificación de los distritos municipales y electorales de su término, en sesión celebrada el día 9 de Agosto último, se acordó, conforme a los escritos anteriores, y visto el Censo de Población aprobado por la Jefatura Provincial de Estadística en 16 de Agosto de 1932 corresponde a este Ayuntamiento, un alcalde, ocho tenientes de alcalde y 28 regidores. Total de concejales, 37.

Conforme a lo dispuesto en el art. 37 y 38 de la precitada Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 y de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en 9 de Agosto último, los Distritos Municipales y Electorales se denominarán: Primero, Tossal, con 7 Secciones; Segundo, Pilar-San Francisco, con seis Secciones; Tercero, Teatro, con cuatro Secciones; Cuarto, Barrio Nuevo, con seis Secciones; Quinto, XI de Febrero, con 5 Secciones; Sexto, Cabo-Llanos, con 4 Secciones; Séptimo, San Andrés, con tres Secciones; y Octavo, Taganana, con dos Secciones.

Los vecinos y domiciliados del término, pueden hacer dentro del mes siguiente, a contar de la fecha de la publicación de este acuerdo las reclamaciones que contra éste creyeren oportunas. Las que se presentarán en la Secretaría de esta Corporación Municipal para su examen e informe procedente.

Santa Cruz de Tenerife a 14 de Diciembre de 1933.—T. DE ARMAS

Gestionamos colocaciones particulares

Informal vacantes de empleos oficiales. Convocatorias, Concursos. Tramitamos documentos peticiones, testigos públicos. Pida hoja-instrucciones, que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Deseán todo cerrado, envía sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO. Apartado 424. MADRID.

Pastillas

COMPOSICION: Anacar toba, h. cinco cgrs., extracto regalis, cinco cgrs., extracto diacodio, tres milig.; extracto medula vasa, tres milig.; Gommol, cinco milig.; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla

Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA

TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16.- Teléfono 50791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg, manda una cajita muestra de Pastillas Aspaimé a los que le envíen el recibo de este anuncio, acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.



SERVICIO FRUTERO semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokolme, Oslo, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1933

- |                       |                        |
|-----------------------|------------------------|
| Día 1.—Vapor ARUCAS   | Norddeutscher Lloyd    |
| Día 8.—Vapor TENERIFE | Compañía Oldenburguesa |
| Día 15.—Vapor OROTAVA | Norddeutscher Lloyd    |
| Día 22.—Vapor CEUTA   | Compañía Oldenburguesa |
| Día 29.—Vapor ARUCAS  | Norddeutscher Lloyd    |

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con trasbordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sifosis, etc.) Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección los naturales perdidos.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Tráame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel París House, todos los meses, del 19 al 26; en La Laguna, el 27; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

**¡NERVIOSOS!**

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la

Neurastenia, Impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigo, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Venta en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pias. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sokatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades

## CUENTO DEL DOMINGO

# ¡SINCO MINUTO... DE LIMOSNA!

Decir, por respeto al tradicional lugar común según el cual los trenes corren siempre, que aquel simpático trenecito corría entre olivares, sería andaluzada manifiesta; decir que paseaba entre olivares rozaría también la hipérbola en sentido opuesto: queda el indeterminado marchaba como justa y fiel expresión de la indeterminada marcha del convoy. Hubiera desentonado en la calma de la tarde, en el encanto del paisaje, la velocidad trepidante y feroz de un expreso que pasa, no sólo indiferente, sino rompiendo el hechizo de las cosas, como un mal educado que entra taconeando durante el suave planísimo de un concierto.

Daban lentas vueltas las tierras, desfilaban en imperceptible marcha circular los olivos, subían y bajaban los alambres del telégrafo, de modo tan tenue, que cuando la curva ascendente anunciaba el poste, había que esperar un ratito antes de verlo pasar ante la ventanilla.

El trenecito, un mixto, placía sobre todo por su aspecto tradicional; la máquina esbelta, de larga chimenea, la que todos hemos pintado de chicos, parecía de una especie distinta de estos mastodontes de ahora, de cuello corto, como encogidos de hombros en un ademán de indiferencia hacia la naturaleza, hacia el paisaje, hacia todo lo que no sea llevar mucha carga y llegar pronto. Tenía silbato y no sirena: pitaba con un sonido un poco infantil ya, al que se han acostumbrado los pájaros que se posan en los alambres, y que más aún que su forma, la hacen contemporánea de las casitas de juguetes y de los arbolitos rizados.

Los coches no tenían pasillos, cada departamento tenía puertas sobre el estribo, lo que obligaba al viajero a una inmovilidad muy propia al goce nirvánico del paisaje, de la luz y del momento, a escuchar el ritmo de la marcha, imperceptible ya en los expresos, que va sugiriendo evocaciones musicales con ritmos que por su constancia obsesiona, que rompen el recuerdo de la melodía para soldarlo de nuevo en un juguete constante.

A Enrique le parecía todo aquello de perlas, hubiera querido más lentitud, más tranquilidad, más calma, más tiempo para interesarse a aquella viajera, tan esbelta, tan airosa, tan fina.

De pronto, el señor de la gorra... El señor de la gorra había contestado con un leve ademán al saludo de los demás viajeros y no había hablado con nadie. Tuvo un brusco movimiento de indignación que sobresaltó a todos y empezó a barbotar furioso. Esto no es formalidad, ¡ni servicio!, ¡ni compañía! Mostró a Enrique una guía de ferrocarriles y con un dedo amarillo de tabaco señalaba el nombre de una estación:

—Miri, señor, ¿qué dise aquí?  
Enrique leyó de mala gana:  
—Las Encinillas, apeadero.  
—La estación que acaba de pasar, ¿sabe? ¿Y aquí? Perdona. ¿Eh? ¿Qué dise aquí? Y mostraba el horario.  
—Tres cuarenta y dos.  
—Y son las tres y cincuenta y cuatro. No dude del reloj, es un

Lens estupendo, mil pesetas. Son doce minutos de retraso. Esto no se tolera en ninguna parte del mon. Miri, yo he viajado en el Grand Trusek, una línea de América ¿sabe?, y allí, por cada minuto de retraso se da una indemnización a cada viajero. No se cobra nunca porque hay formalidad y coitura y civilización.

¿Qué le importaba a Enrique todo eso? Tan bien como iba mecido por la marchita del tren, arrullado por el traqueteo suave, que parecía inspirarle, contemplando aquella criatura cada vez más graciosa y más simpática... Así hasta la Indo-China, y mientras más retraso, mejor. Oyó que el de la gorra le decía: "Vosté que tiene presencia de hombre culto y progresivo..." Y aquello le perdió. ¿Que si era culto? Y para demostrar que lo era se indignó también con el retraso y temió el grato discreto con la viajera para hablar de la precisión matemática del Oriente Exprés, de la marcha cronométrica del rápido de Zurich a Wirthentur, del Eastern Railway..., pero la viajera no parecía asombrarse y misterios de la vanidad; Enrique, tan sutil observador momentos

antes no parecía darse cuenta de que ella escuchaba con forzada atención y hasta se distraía mirando por la ventanilla.

¡Las Fuentes! ¡Cinco minutos...! ¡Fonda!

—¡Qué botaratada! ¿Eh? Fonda. Andalusada pura, saltó el de la gorra; diga, señor, ¿qué se va a comer en cinco minutos?

—Po una sopa temp'aita, mu rica, un invento der fondista de aquí; es un reparillo pa el estómago... y los otros p'ato los dan empaquetado, murmuró hosco un viajero.

—¿Eh? ¡Vosté!, que llevamos siete minutos, ¿se espera un cruce?

—No señó, es que van a subir unos viajeros; enseguidita nos vamo.

—¿Qué dise ustet? ¿Estamos en Europa o no?

Y Enrique, como si estuviera dominado por el de la gorra (¡cuántas cosas se hacen por el prestigio de las palabras cultura y civilización!) se indignó de nuevo, amenazó y hasta pidió el libro de reclamaciones, con asombro infinito del jefe de estación, a quien en la vida le había pedido nadie cosa semejante.

—Verá usté, es que tien que traé a Manolita la de Carrete, que está mu malita. Va a Sevilla pa que la operen; tó le duele, er médico no para de ponerle indisione; no podía esperá er tren aquí. Como por acá no va en los trenes gente con tanta prisa... queamo en que er maquinista pitara en la media legua pa que empesaran a traerla... pero ar sacarla, con er movimiento y los dolores se ha desmayado dos vese..., un poquito de paciencia...

A través de las palabras del jefe, todas aquellas otras palabras secas, duras, frías y hostiles: reglamentada, exactitud, horas, minutos, servicio, parecían alejarse, iban asfumándose, perdiendo sus aristas esquinadas e inflexibles.

Pero Enrique, prisionero de la civilización, se vio obligado a dar color, a restituir ángulos y aristas: Muy triste, pero el tren es un servicio público, tiene su hora, no pueden alterarla desgracias particulares por muy dolorosas que sean, es automático, no puede sentir compasión ni admitir disculpas...

Enrique se paró. Ella había hablado; ella había dicho con un

tono infinito de disgusto y desprecio: Jesús, qué agonía con tanta prisa... No tienen tiempo ni pa senti en cristiano.

¡No la había deslumbrado! ¡No a había conquistado su empaque moderno!

El jefe, hecho un lío, sin saber qué contestar, tuvo una inspiración, se puso bajo el reloj, en el centro del andén, hizo un gesto pidiendo atención, se dirigió solemnemente a todo el tren: Señores viajeros... Estamos esperando por una enferma mu grave..., la llevan a que la operen... Con tó pué haser-se caridá..., yo les pido a tós una imosna de cinco minuto...

Los de tercera contestaron unánimes: ¡Que sí señó! ¡Olé los jefes de sentimientos! Otros aplaudieron, unos soldados gritaron entusiastas: esperamos los que haga farta!

—¡Claro, los soldados!...  
—Van con lisenia trimestrá a sus casa, llevan tanta prisa como ustés y tan legitima como la de ustés, rezongó el que había explicado lo de la sopa.

Hizo alto bajo los eucaliptos de la entrada una procesión lastimosa. Manuela, guapisima, con la belleza espléndida de las morenas pálidas, con ojos inmensos, cuya profundidad hacía más negros, con el semblante contraído por el dolor, era llevada en una silla por cuatro mozos jadeantes. Carrete, huido, iba detrás, cuatro chiquillos, encogidos y asustados, estorbaban... Los vagones se volcaron en el andén... Un soldado repartió mostachones de Utrera a los chiquillos, otro les ponía perras en las manos. Las mujeres consolaban a Manuela. La sevillana ¡ella! dió cinco duros a Carrete... No será nada, verá como Dios quiere..., los médico hasen ahora milagro... Empezó la despedida...

Manuela, venciendo el dolor se inclinaba para abrazar a sus hijos, los viajeros se los acercaban en vilo.

—Carrete, que los cuide, que mire por ello.

—Vete tranquilla, mujé, hasta la vuelta... verá como vienes pronto y buena.

—Po claro, señó, decían los soldados.

Cuarenta manos cogieron la silla... ¡Despacio! ¡Cojé de arriba! ¡Que suba arguno! ¡A ve! la manta, la armohá..., er canasto... Arriba con cuidao, ¡qué! ¿se le ha lastimao?... ¡já! Todavía, cuando el tren, esta vez corriendo pasaba de nuevo entre olivares sintiéndose sólo y derrotado, quiso aventurar Enrique al de la gorra.

—¡Bueno ha quedado el reglamento!...

Fué ella la que contestó airada: —¿Y qué? ¿Hay nada más odioso, más duro y menos cristiano que un reglamento cuando no lo endursa una limosna de humanidad, de comprensión y de caridá como la que nos ha pedido er jefe?

Entonces comprendió Enrique que había perdido la simpatía, el interés... la viajera... y hasta aquel cortijo entrevistado...

No volvió a sentir una sola mirada ni logró una respuesta... Además, el tren—crueldad del maquinista—llegó a su hora.

Jorge DE LA CUEVA

La gran cantidad de luz por cada watio consumido es propia de la buena lámpara OSRAM

Rechace las lámparas de luz pobre, y pida siempre OSRAM de gas noble, la de la luz blanca.

OSRAM

TA9